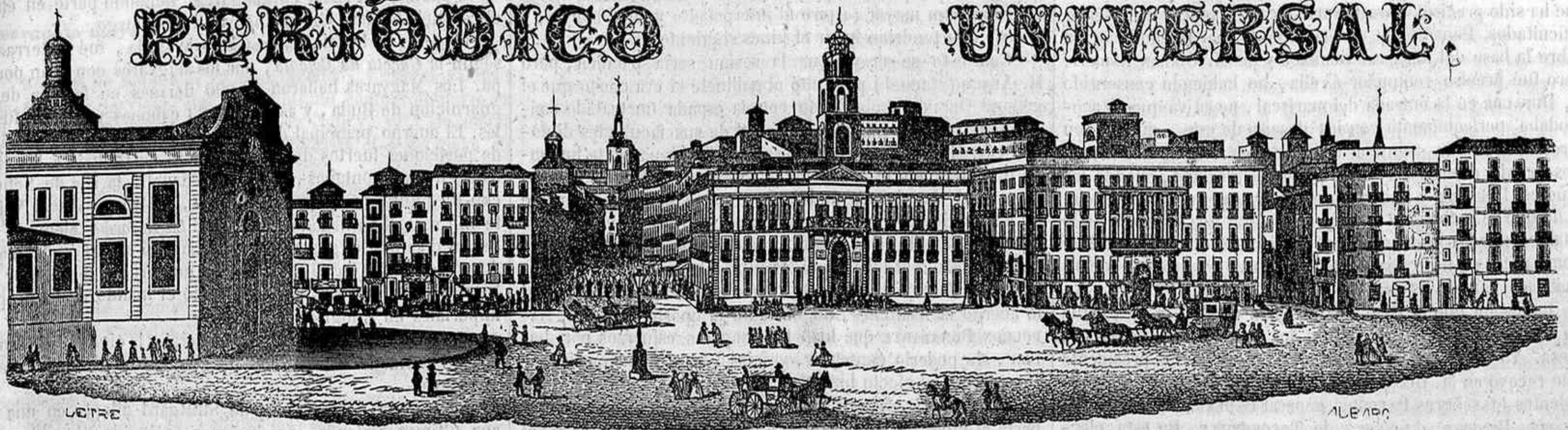


# LA ILUSTRACION

PERIÓDICO

UNIVERSAL



MADRID: MES 6 RS.—TRES 16.—SEIS 30.—AÑO 50.  
Número suelto 4 rs.

NUM. 16.—TOMO I.—SÁBADO 16 DE JUNIO DE 1849.  
MADRID.

PROVINCIAS: MES 8 RS.—TRES 20.—SEIS 40.—AÑO 60.  
Ultramar y Extranjero: Año 60.

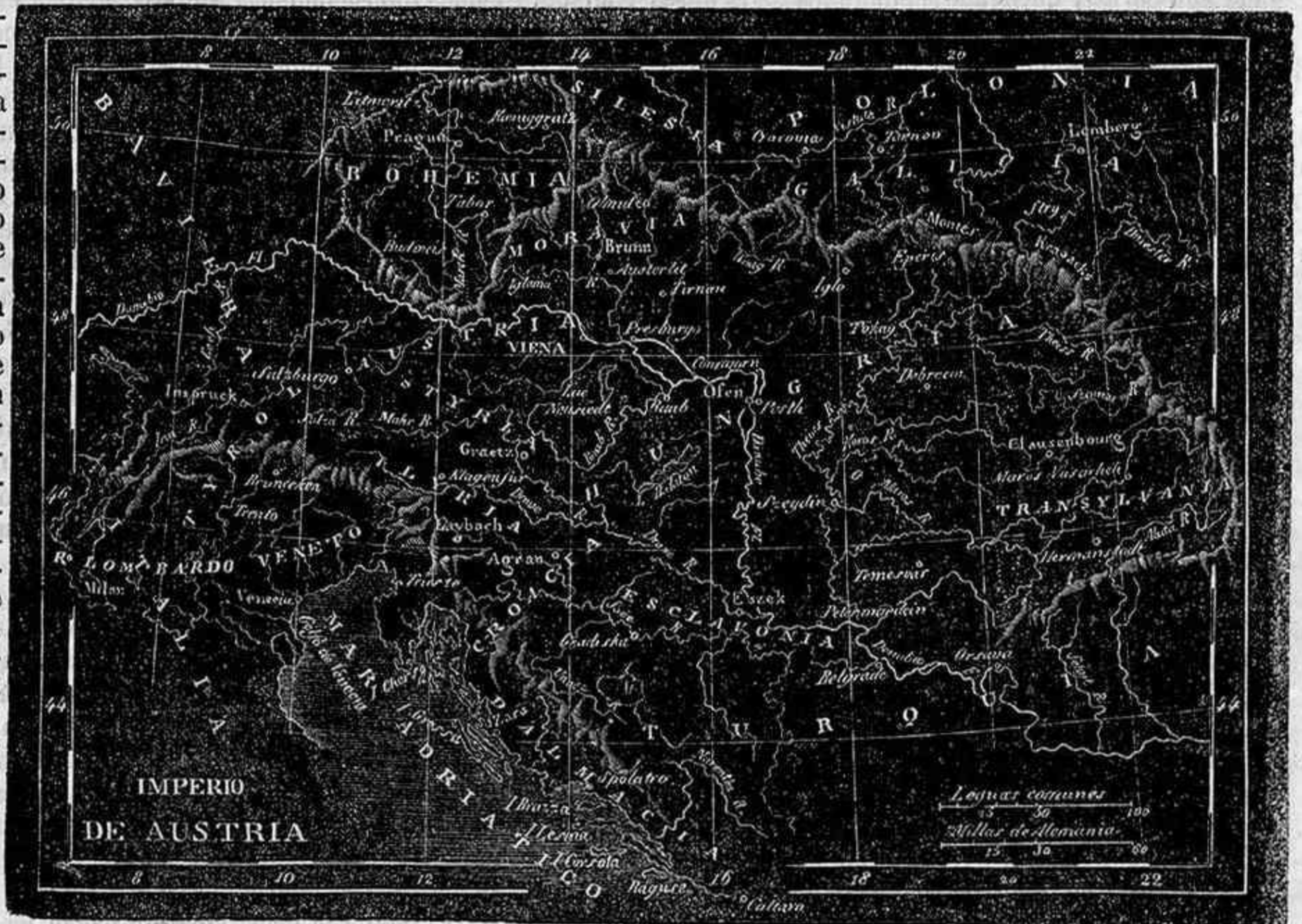
## HISTORIA DE LA SEMANA.



En uno solo pueden resumirse todos los acontecimientos de la semana; en el de la publicación de la amnistía: ante este hecho todas las opiniones se han confundido por una vez, para juzgarle unánimemente como uno de esos bienes indudables que en ocasiones dadas llegan a esparcir el consuelo en nuestro país, en medio de los infortunios que le aquejan.

Las discusiones del Senado han versado sobre el proyecto de ley de prisiones y establecimientos de penados, y sobre la autorización al gobierno para plantear los presupuestos. En cuanto a los trabajos del Congreso, lo más notable de que debemos dar cuenta, es el voto de gracias al gobierno, propuesto el día en que apareció el decreto de amnistía en el Diario oficial. Este ha estampado además en sus columnas un decreto disponiendo que la división naval de Cataluña, Valencia é islas Baleares, se denomine «División de opera-

ciones del Mediterráneo» y sea mandada por el brigadier de la armada don José María Bustillo: cinco decretos más en un solo número, publicando el nombramiento de otros tantos tenientes generales, cuya dignidad ha recaído en los mariscales de campo don Ramon de la Rocha, segundo cabo de Cataluña; don Fermín Ezpeleta, capitán general de Extremadura; don José Luciano Campuzano, que lo es de Granada; don Valentín Cañedo, que desempeña el mismo cargo en Galicia, y don Cayetano Urbina, que lo es en las posesiones



El sargento mayor Boichot, representante del pueblo en la Asamblea francesa.

de Africa; por último ha publicado también el convenio postal celebrado con la República francesa.

Cuando se imprimía el número anterior, en el cual echábamos de menos noticias de la expedición española despachada á las costas de Italia, recibíamos carta de nuestro corresponsal, en la que se extendía dándonos pormenores acerca de la llegada; pero como quiera que estos detalles carecen ya de novedad, nos limitaremos á hacer constar meramente los principales pasos de nuestra división, que después de arribar sin contratiempo alguno, salió el 3 de Gaeta, y al siguiente día ocupó sin resistencia á Terracina, cuya población encontraron casi completamente abandonada por sus habitantes, y como las puertas de las casas se hallaban cerradas se hizo difícil colocar á los soldados en los alojamientos.

Las comunicaciones todas están conformes en pintar la sorpresa que han causado el aspecto marcial y organización de nuestras tropas en las napolitanas y en los habitantes de Gaeta y Terracina.

El día 5 seguía la división en este punto. Créase que por ahora continuará allí algunos días.

Después de la llegada del vapor *Blasco de Garay*, que ha conducido á remolque la fragata *Mozar*, se aseguró en Barcelona, no sabemos con qué fundamento, que la división española iba á ponerse ó se había puesto ya á las órdenes del general Oudinot.

Lo cierto es que se hacen preparativos para empezar á levantar algunas fortificaciones á fin de estar en expectativa hasta que el gobierno resuelva, en vista de la política que siguen los franceses en esta cuestión.

A las noticias de la expedición desembarcada ya en Italia, debemos añadir la de la próxima salida de otra expedición, que todos los periódicos convienen en que se pondrá inmediatamente en marcha para reforzar la primera, á las órdenes, según algunos, del general Zavala.

La prensa se ocupó días pasados del casamiento del conde de Montemolin, y su renuncia á las pretensiones á la corona de España; este rumor, al cual no dimos importancia, la tiene ahora por haber servido únicamente á precipitarlo á un paso que puede ser de algunas consecuencias: tal es la resolución que, según una correspondencia inserta en *El Católico*, han tomado los tres hermanos de ir al lado del emperador de Rusia. El día 2 salió para Alemania el príncipe don Fernando, y el 4 lo verificaron el conde de Montemolin y don Juan. La esposa de éste ha quedado en Inglaterra.—«La lucha que va á principiar en el Norte contra los revolucionarios de todos los países, promete ser decisiva. Estos han tenido tiempo para organizarse y conmovir; los reyes también echarán el resto.—» Los príncipes españoles combatiendo al aldo de los soberanos de Europa, añade el corresponsal de *El Católico*, harán cuando menos que nuestra patria sea representada en los campos de batalla en que se decidirá la suerte del mundo; y no serán ellos solos: mil oficiales carlistas no bien han sabido la resolución de su jefe, se aprestan ya para ir á pelear donde sus pechos puedan servir de escudo al que para ellos representa sus principios.—» Por supuesto el justo medio pasó de moda: no parece sino que desapareció ó va á desaparecer de la escena política para no volver jamás, y que entre monárquicos ó republicanos no habrá más disyuntiva.—» Esto sigue la marcha que hace tiempo estaba prevista: los hombres de orden tratan de contener el movimiento, y el movimiento es más fuerte que ellos. Llegarán, no lo dude vd., á triunfar los anarquistas, los rojos ó como se llamen, pero su reinado durará lo que una tormenta. Luego.... *Post nubila Phœbus*».

No hemos querido privar á nuestros lectores de esta carta, que al paso que prueba lo infundado de las voces que circularon acerca de la renuncia y casamiento de Montemolin, tiene gran importancia atendida la persona que la ha escrito, á quien debe creerse enterada á fondo de los proyectos de la familia española.

FRANCIA: Las noticias de nuestra vecina República, no ofrecen grande interés, como no sea en lo que se refieren al exterior

y al mensaje del presidente. Haremos mención de las más importantes.

Los periódicos de París del 4 hacen algunas indicaciones sobre el último arreglo ministerial, de las cuales se deduce que ha sido preciso, para llevarle á cabo, vencer muy serias dificultades. Pensóse en un principio formar la combinación sobre la base del mariscal BUGEAUD y de M. ODILON BARROT, pero fué preciso renunciar á ella, no habiendo consentido M. DUFAURE en la entrada del mariscal, negativa que se acomodaba perfectamente con los deseos de este, que no son otros que los de seguir al frente del ejército de los Alpes. Descartado el mariscal, todo parecía arreglado, cuando los señores DUFAURE y PASSY presentaron una nueva exigencia, la de que se retirase el mando al general CHANGARNIER, á lo cual se negó rotundamente el presidente de la República. Como al fin se ha realizado la entrada en el gabinete de M. DUFAURE, forzoso es que alguno haya cedido.

La sesión que la Asamblea francesa celebró el 1.º, estuvo casi toda ella consagrada á los nombramientos para la mesa. Ya hemos dado cuenta de la elección de presidente que recayó en M. DUPIN mayor. Quedaron elegidos vice-presidentes los señores BAROCHÉ, general BEDEAU, JULIO DE LASTEYRIE, BENOIST, de SEZE y de TOCQUEVILLE. En esta elección desapareció la disidencia de la fracción presidida por M. DUFAURE: así es que el último vice-presidente obtuvo 336 votos, mientras que el más favorecido de los candidatos de la montaña solo reunió 163. Lo mismo sucedió con respecto á los secretarios, quedando nombrados los señores ARNAUD, PEUPIN, LACAZE, CHAPOT, HECUREN y BERARD.

Al siguiente día fue instalado en la presidencia M. DUPIN, M. KERATRY pronunció un breve discurso de despedida que fué vivamente aplaudido. Al contestarle el nuevo presidente recomendó á todos la observancia del reglamento, cuyas amonestaciones fueron muy mal acogidas por la montaña.

En seguida ocupó la tribuna M. ODILON BARROT y leyó un decreto en que se anunciaba sencillamente la dimisión de los ministros y el nombramiento de los entrantes.

Cuando oyó la montaña el nombre del ministro de la Guerra prorumpió en murmullos, que llegaron á ser estrepitosos al citar á M. de FALLOUX. Un diputado de este partido exclamó desafortunadamente: *Grande satisfacción para los jesuitas y para la pequeña corte de Gaeta*. Esto dió margen á que el presidente diese disposiciones para sostener el orden.

Lo cierto es que en general el nuevo ministerio excita muy pocas simpatías. No hay que decir que no cuenta con las de los socialistas, los cuales se encarnizan más particularmente contra M. de FALLOUX por la cuestión religiosa, y contra el ministro de la Guerra que conserva en el mando al general CHANGARNIER. En cuanto á los conservadores, unos se manifiestan disgustados de que se haya dado participación en el poder á una de las fracciones disidentes; otros proceden con mayor reserva y salen del paso con la frase banal de que aguardan los actos del nuevo gabinete para juzgarle. La mayoría siente que no haya entrado el mariscal BUGEAUD.

La demora en la presentación del mensaje del presidente, de que luego hablaremos, se ha atribuido á vacilación en la cuestión de Italia.

El presidente de la República y con él los ministros FALLOUX RULHIÈRES opinaban que después de las supuestas ofensas que la República romana había hecho á la Francia, el honor nacional exigía apoderarse de grado ó por fuerza de la ciudad santa y restablecer en su solio al SUMO PONTIFICE, sin perjuicio de intervenir diplomáticamente para que SU SANTIDAD diese una amnistía y concediese ciertas libertades políticas; pero los demás ministros, y principalmente los señores ODILON BARROT, DUFAURE, PASSY, de TOCQUEVILLE y LANJUNAIS eran de opinión que debía prestarse ayuda á la República romana contra la intervención extranjera y buscar medios para arreglar el punto de la soberanía temporal del Papa. Estos eran al parecer los principales puntos de disidencia, lo cual á nadie ha causado asombro, antes por el contrario, pues un ministerio compuesto de elementos tan heterogéneos debía encontrarse en desacuerdo desde el primer día.

Sin embargo de todo esto, al fin fué presentado por el gobierno el mencionado mensaje: la Asamblea, que se encontraba fatigada, no tuvo paciencia para escurrir la lectura de tan largo documento, y se contentó con verlo al día siguiente en el *Moniteur*.

La presentación del mensaje ha disipado los rumores que habían circulado acerca de divisiones en el seno del gabinete. Sin embargo, el partido conservador se manifiesta desconfiado, y solo le presta un apoyo condicional. En una reciente reunión de los diputados de este partido, se agitó la cuestión de la actitud que convendría tomar con respecto al ministerio. Algunos opinaron que siendo la idea dominante en los departamentos la de afirmar el principio de autoridad, convenía presentar una proposición para que pudieran volver á estar unidos en una sola persona los mandos de la guardia nacional y de las tropas del ejército en París. El mariscal BUGEAUD apoyó la idea, pero habiendo manifestado M. THIERS que la cuestión política dominaba las demás, y que una proposición de semejante naturaleza equivalía á condenar al ministerio, inclinó á la reunión á que aplazase todo acto hasta poder juzgar acerca de la marcha que este se proponía seguir.

El mensaje del presidente de la República francesa es examinado en la actualidad por casi todos los periódicos de Madrid y los que nos llegan de Francia. Las apreciaciones, como es natural, son bien diversas. La prensa conservadora española y francesa elogian el pensamiento que el mensaje revela de contener con firmeza los excesos de la revolución. La prensa democrática combate especialmente el mensaje bajo el aspecto de la política exterior, acusándola de débil en presencia de los grandes intereses de la revolución en Europa.

Estaban anunciadas para el jueves 7 las interpelaciones de M. LEDRU-ROLLIN sobre la política exterior, pero hallándose enfermo el jefe de la montaña, se pidió en su nombre que quedasen aplazadas para el sábado. La Asamblea quiso conceder aun mayor respiro al interpelante y al gobierno, y acordó que tendrían lugar el lunes siguiente.

Con esto se creyó que la sesión sería pacífica, pero M. ARAGO (Manuel) preguntó al gabinete si era cierto que el general OUDINOT había roto con la espada un tratado concluido por M. de LESSEPS en virtud de sus facultades diplomáticas. M. de TOCQUEVILLE respondió ambiguamente huyendo de entrar en el fondo de la cuestión, y lo mismo hizo M. ODILON BARROT apoyándose en que no se podía tratar de un punto aislado sin riesgo de formar un juicio equivocado sobre el todo de la cuestión, y que puesto que la Asamblea había señalado el lunes para las interpelaciones de la política exterior, entonces podría esplanarse latamente el asunto. Así lo acordó la Asamblea, no obstante la oposición de M. NAPOLEON BONAPARTE que hizo los mayores esfuerzos por hablar, sin poderlo conseguir, gracias á los extraordinarios esfuerzos que al efecto hizo el presidente.

También Mr. Manguin tuvo que conformarse con esperar hasta el lunes para desenvolver algunas consideraciones sobre la cuestión rusa. Todo esto dió lugar á debates acalorados.

La bolsa continúa en la mayor languidez. La falta de negocios es cada día más marcada, y no contribuye poco á ello el temor de las consecuencias que podrán producir las anunciadas interpelaciones sobre la política extranjera. El 8 quedó el 5 á 80—50; el 3 (sin el cupon que vencerá el 22 del actual), á 49—60. Acciones del Banco 2175; 3 por 100 español 34. Deuda interior 24 %.

La misma paralización se observa en los demás negocios mercantiles, de lo cual se resiente profundamente el Banco, que apenas hace descuentos mientras que tiene sus arcas atestadas de metálico. Las existencias que resultaban el 7 eran de 334 millones de francos: los billetes en circulación representaban una suma de 392 millones. La cartera de efectos descontados en París ascendía tan solo á 33 millones, suma mínima comparada con lo que importaba en épocas normales.

ALEMANIA. Según anuncian los periódicos de Francfort, Mr. M. de Gagern, Dallmann y otros miembros distinguidos de la asamblea de Francfort, habían convocado una reunión de sus amigos políticos para deliberar sobre la conducta que deban adoptar con respecto á la constitución de las conferencias de Berlín.

La *Gaceta alemana* de Francfort del 5, dice que el cuerpo de ejército concentrado cerca de Kreuznach se había puesto en movimiento. El mismo día comenzaron las hostilidades contra la insurrección de Baden y del Hesse rhiniano. La última provincia fué ocupada por tropas prusianas, mientras las tropas de ambos Hesse, de Nasau y Meklemburgo estaban operando cerca de Heidelberg y de Mannheim. Las tropas de Hesse habían tomado á Weenheim, después de un fuego de cañon que duró una hora, y las austriacas al servicio del poder central habían ocupado á Lindau.

El gobierno provisional de Baden ha sufrido modificaciones en su personal, que han tenido por efecto neutralizar la influencia de los caudillos republicanos.

De Kairseleutern (Baviera del Rin) escriben al *Diario alemán* de Francfort que muchos oficiales franceses de caballería y artillería habían entrado al servicio del gobierno provisional. Declara que el gobierno había concluido un tratado con los diputados de la democracia del alto Rin, MM. Basset y Louernel, para formar una legión alsaciana.

Las cámaras de Wurtemberg y la municipalidad de Stuttgart han resuelto hacer un cordial recibimiento á la asamblea nacional de Francfort al dar principio á sus sesiones en aquella capital, á la cual se ha resuelto al fin que sea trasladada.

La *Gaceta de Augsburgo* dice que el gobierno bávaro ha manifestado su voluntad de adherirse á la constitución otorgada por el rey de Prusia, con tal que se acepten ciertas condiciones relativas á la cesión eventual de Austria.

La *Gaceta de Carlsruhe* afirma que la cámara de diputados ha sido disuelta y algunos oradores conducidos por los soldados ante el consejo de guerra. También dice el mencionado periódico que se hallan arrestados muchos individuos de la izquierda.

El rey de Prusia parece que persiste en su resolución de abrir muy pronto otra asamblea conforme á la constitución que acaba de otorgar, y se habla ya de una demanda de autorización para negociar un empréstito, que es uno de los asuntos que primero deben ser sometidos á la nueva cámara.

La *Emancipación de Bruselas* dice que en el reino de Wurtemberg se esperaba de un día á otro una insurrección general.

Mr. Simson, último presidente de la asamblea de Francfort, había resignado su puesto en la asamblea.

Los gobiernos de Prusia, Sajonia y Hannover habían nombrado ya el tribunal provisional arbitral, de que se habla en el proyecto de constitución, para entender en las diferencias que puedan suscitarse entre los gobiernos, etc.

Una carta de Munich del 30 dice que el gobierno bávaro ha resuelto, conjuntamente con Austria, protestar contra la intervención del rey de Prusia en el Palatinado bávaro. La cámara de diputados se había reunido aquel día, tomando asiento los diputados del Palatinado, sin que esto suscitara cuestión alguna.

La *Gaceta Alemana* dice que la Baviera ha concluido un tratado con el Austria, por el que esta última potencia se compromete á poner un cuerpo de tropas en Bregentz para auxiliar al ejército bávaro contra el Palatinado y Baden.

La *Presse* de Viena dió por seguro, bajo la fé de una carta de Rinnik, que las tropas rusas se han retirado de los

principados del Danubio á consecuencia de las protestas de los gobiernos francés é inglés.

En Berlín continúan las conferencias para la conclusión de la paz entre Prusia y Dinamarca, tomando parte en ellas el coronel Hodges, cónsul inglés en Hamburgo.

El general Hentzi, gobernador de Buda, fué enterrado, según la *Gaceta de Colonia*, por los Magyares con gran pompa. Los Magyares hallaron 60,000 florines en la caja de la guarnición de Buda, y asimismo 83 cañones y 14,000 fusiles. El cuerpo principal de los húngaros ocupaba una serie de posiciones fuertes desde la frontera de Galitzia á las ciudades de las montañas, y desde Neusohl á la isla de Schut, con un punto de apoyo en Comorn, y otro en Waag. Veinte mil rusos han llegado á Tyrnau. La *Reforma* alemana de Berlín dice que el general Welden ha sido separado del mando en jefe del ejército húngaro, y nombrado gobernador de Viena. El general Haynau ha tomado el mando de las tropas imperiales en Hungría.

Habiendo evacuado las tropas federales la ciudad de Worms, en el Palatinado bávaro, los insurgentes la habían ocupado de nuevo.

La cámara de diputados de Stuttgart adoptó en una de sus últimas sesiones, resoluciones escitando al gobierno á que apoyase el movimiento insurreccional de Baden, y á oponerse á la Prusia. En el curso de la sesión un diputado dijo que esas resoluciones debían llevarse á cabo aun á despecho del gobierno.

Según la *Reforma Alemana* está ya organizado el octavo cuerpo del ejército prusiano, de modo que la Prusia tiene en la actualidad, en pie de guerra, 380,000 hombres, de los cuales 40,000 son de caballería: tiene además 200 piezas de artillería. En esta arma parece que se han introducido grandes ventajas, hasta el punto de que las piezas de á doce se manejan con la misma facilidad que las de á seis.

La *Gaceta* de Viena anuncia oficialmente la dimisión del feld-mariscal Welden del mando en jefe del ejército austriaco en Hungría y Transilvania. Dice la *Gaceta* que se retira por el estado de su salud. Reemplázalo el general Magnan. El emperador manifestó al aceptar la dimisión la esperanza de que el feld-mariscal pudiese volver pronto á encargarse del mismo puesto.

Se ha dicho, fundándose en la autoridad de una carta de San Petersburgo, que el ministro de hacienda ruso había solicitado de la casa de Rothschild un empréstito de 30 millones de rublos de plata.

Una carta de Viena del 1.º dice que se estaban haciendo preparativos en el palacio imperial para recibir al emperador de Rusia.

Algunos periódicos de la misma capital y de igual fecha dicen que los húngaros tenían emisarios en las provincias austriacas prontos para combinar en la primera ocasión favorable un movimiento republicano. Varios distritos de la Moravia habían sido declarados en estado de sitio.

El gobierno magyar ha nombrado comisarios revolucionarios con plenos poderes en los distritos amenazados por el enemigo. En los distritos distantes del teatro de la guerra se estaban organizando tribunales ordinarios é instituciones administrativas. El clero predicaba una cruzada contra los rusos. Según un informe del último ministro de la guerra, Meszaros, el ejército húngaro consta próximamente de 400,000 hombres, divididos en once cuerpos, cuyos jefes más notables son Bem, Geidegy, Dembiuski, Perezel, Guyon, Klapka, Vétier y Aulich. Según el mismo informe la caballería se compone de 27 regimientos regulares, que ascienden á unos 55,000 hombres, y además unos 40,000 de tropas irregulares. La artillería consta de 408 piezas. Un documento publicado por Kossuth da próximamente las mismas cifras.

Los periódicos austriacos aseguran que solo una octava parte del ejército húngaro consiste en magyares, y que las otras siete octavas partes son mitad polacos y mitad franceses, italianos, alemanes y otros extranjeros. Las fuerzas del gobierno austriaco no son inferiores á las de los húngaros. El efectivo austriaco no baja de 200,000 hombres, sin contar las reservas que se están organizando. Según datos auténticos, las fuerzas rusas que cooperan con los austriacos ascienden á 180,000 hombres, con una reserva de 220,000 que están concentrados en las fronteras.

DINAMARCA. Según dicen de Copenhague el 27 de mayo, la escuadra rusa debía llegar de un momento á otro á la isla de Alsen.

Se esperaba en la capital al gran duque heredero presunto de la corona de Rusia.

El general de las tropas prusianas en los ducados había recibido de Berlín la orden de suspender las hostilidades.

ITALIA. Rotas por el general OUDINOT, las negociaciones pendientes entre M. LESSEPS y el triunvirato de Roma ha empezado de nuevo el ataque de la ciudad. Hé aquí como se espesaba la *Epoca* del jueves.

«Las miradas de la Europa están fijadas allí. El 5 los franceses, á pesar de todos sus partes pomposos, habían adelantado escaso terreno, y para el 6 se anunciaba el cañoneo y el bombardeo contra Roma; contra Roma, la ciudad de los monumentos y de las glorias de las artes; contra Roma, la capital del catolicismo. Lo estamos viendo y apenas si podemos creerlo. El cañoneo de Roma por los ejércitos de la nación que se dice la más civilizada de la Europa, es el triunfo de la barbarie; el bombardeo contra la república romana por los ejércitos de la república francesa, en un interés; no ya católico ni europeo, sino por un despecho del orgullo nacional, es la acusación más terrible que pesará jamás sobre gobierno alguno. Si lo que hace la Francia republicana lo hicieran los ejércitos de Radetzki, nosotros lo comprenderíamos sin justificarlo. Felicitemonos, sin embargo, de que la España no se haya asociado á esta obra de la barbarie.»

## APUNTES BIOGRÁFICOS.

## BOICHOT.

Sargento mayor del 7.º de ligeros, representante del pueblo francés.

Boichot no tiene aun 29 años de edad, y cuenta ya mas de 10 en el servicio. Habiendo entrado como voluntario en el 7.º de ligeros, de guarnicion en Nancy, el 2 de marzo de 1839, ha seguido en el mismo hasta el 4 de mayo de 1849, sin sufrir el mas ligero castigo.

Su educacion, demasiado esmerada para el hijo de un pueblo de aldea, hizo se fijase en él al instante la vista de sus gefes. El 1.º de enero de 1840, pasaba de cabo á la 5.ª compañía del 2.º batallon; seis meses despues era nombrado cabo furriel, y sargento furriel en el mes de setiembre siguiente.

El ascenso como se vé habia sido rápido. Despues de pasar dos años y medio en esta graduacion, fué nombrado sargento de cazadores; el 3 de abril de 1845 obtuvo el galon doble, y finalmente, en 19 de abril del año último, pasó á la compañía de granaderos, de la cual forma parte aun hoy dia.

Sus opiniones, nada simuladas, eran conocidas de todos sus compañeros, de sus subordinados y de sus gefes. Pero no era hombre apropósito para ir haciendo la propaganda. Sabia que el mejor medio de difundir las opiniones, es el de ennoblecirlas por un carácter escrupulosamente irreprochable; y respecto á este punto todos son de una opinion. Cuantos lo han conocido se complacen en hacer justicia á las cualidades que le distinguen, ya como buen soldado, ya como excelente ciudadano.

Tales, sumariamente manifestadas, eran sus opiniones antes de la caída de la monarquía; preciso seria para conocer la rectitud de su carácter, poder seguirlo en el cumplimiento de sus deberes, aun bajo el régimen que detestaba. Considerándose como ligado á su bandera por el juramento que habia prestado, y simbolizando á su patria dicha bandera, hubiera mirado Boichot como un crimen por su parte la infraccion mas ligera de los reglamentos vijentes; pero como ciudadano desaprobaba aquello mismo que obedecia siempre como soldado.

Bien que, ya lo hemos indicado, nunca se ha hecho objeto del mas leve castigo.

Hallábase en Orleans cuando estalló la revolucion de febrero. El fué quien se lo participó á su compañía. Mas adelante, cuando se manifestaron en el regimiento actos de insubordinacion, el sargento Boichot intervino, y su carácter, mas que su modesto grado, hizo volver á sus deberes á los amotinados.

Habian ido á pasar algun tiempo en el norte de Francia, pero el 15 de mayo se llamó al 7.º de ligeros al teatro de los acontecimientos y fué acuartelado en Saint-Cloud.

En Saint-Cloud es donde se hallaba aun cuando estalló la terrible insurreccion de junio.

Recuérdase aun la intrepidez con que se batió este regimiento; sufrió en la calle de Saint-Jaques una descarga en extremo mortifera, y en la cual perdió la vida M. Desportes, capitán de la compañía de que era Boichot sargento mayor. En cuanto á este hábilmente retenido sus deberes fuera de París.

Hasta aquí la existencia del nuevo representante del pueblo es humilde y oscura cuanto honrosa. Nada notable le habia hecho mostrarse en la escena de la celebridad.

Pero llega el tiempo de las elecciones. La cámara habia determinado el dia en que debian espirar sus poderes, y en que le sucederia la legislativa. El pueblo, al ir por tercera vez á reunirse en los comicios, y á hacer uso del arma pacífica que tiene en su poder, se preocupa con el resultado probable de las operaciones electorales.

Los periódicos, redactados con talento, ya que no con toda la moderacion conveniente, habian preparado de tiempo atrás los ánimos. Las opiniones democráticas mas avanzadas ganaban progresivamente al obrero de las ciudades, al de los pueblos y al ejército. Este sobre todo habia comprendido que él era especialmente objeto de la solicitud de los diarios: así es que los leia con avidéz. El poder se los prohibia; y entonces adquirieron todo el prestigio del fruto prohibido, y cada soldado debió pensar racionalmente, que se hallaba mejor definido su derecho en los periódicos socialistas que en los que ponía á su disposicion el gobierno.

El corazón humano se halla siempre ademas muy inclinado á la resistencia.

Los dos campos opuestos, accion y reaccion maniobraron tan bien, cada cual por su parte, que no tardó en pronunciarse la opinion de un modo positivo en la eleccion de los nombres que componian las listas electorales. El ejército democrático necesitaba tener sus representantes en la cámara; y el primer nombre que pensó en llevar á la candidatura fué el de Boichot.

Mr. Boichot rehusó en un principio semejante honor. Únicamente despues de reiteradas instancias fué cuando aceptó la candidatura.

La nueva de la aceptacion de Boichot produjo una sensacion inmensa en el ejército. Allí, como en todas partes, se hallaban en presencia uno de otro los dos campos contrarios. Por lo demás, le animaban en secreto gran número de oficiales. El 28 de abril, el coronel M. de Lucy, lo llamó á su presencia: hizole cuantas observaciones amigables puede permitirse un oficial superior para con su subordinado, cuyo carácter honra. Concluyó diciendo á Boichot que aquella candidatura perjudicaria á sus ascensos y que así le aconsejaba que desistiese.

Vino el 4 de mayo.

La candidatura comenzó á tener muchas probabilidades de buen éxito.

El gobierno creyó amenguar este éxito reduciendo á prision al candidato. Pero hubiera debido saber que semejantes medios producen rarísimas veces buenos resultados, consiguiendo únicamente agriar los ánimos.

En cuanto fué Boichot reducido á prision, sus camaradas y los demas soldados del cuartel quisieron sacarlo de ella; llegaron hasta hundir la puerta, y únicamente cediendo á las instancias del sargento mayor, fué como consintieron en dejarle allí. Pasáronse de esta suerte dos noches, y al siguiente día por la mañana vino un piquete de la gendarmería del Sena, seguido de un carruaje celular, á hacerse cargo de él para conducirlo á Vicennes.

Allí fué colocado en el aposento que no hacia mucho acababa de abandonar Barbés.

Boichot permaneció once dias aprisionado tras aquellos cerrojos, no teniendo á su vista sino hombres impasibles como su consigna y cuyas respuestas se limitaban á simples monosílabos. El actual representante de la poblacion del Sena tenia por todo ajuar un jergon sobre el entarimado, un saco lleno de paja le servia de almohada, y un cobertor de lana de única garantía contra el frio y la humedad de las noches. Añadiremos á este cuadro de la munificencia gubernamental, un cántaro lleno de agua para las 24 horas.

Durante estos once dias tuvo ocasion el prisionero de observar las torturas de la encarceracion y de compadecerse de la suerte de tantos desgraciados como han sumido las discordias en los calabozos. Así que, el primer pensamiento que le ocurrió al saber á un tiempo su eleccion y que se hallaba en libertad, fué en favor de los transportados y los condenados de junio.

Sabido es que el jueves por la noche, cuando se publicó el resultado de las operaciones electorales, le envió el general Changarnier á buscar en coche para participarle tan extraordinaria nueva. Hacia un tiempo horroroso; el general ofreció á su nuevo colega una hospitalidad que este no juzgó conveniente admitir.

Si hubiésemos querido prolongar esta biografía, habríamos citado hechos que honran al ciudadano Boichot. A los trece años, salvó con peligro de su vida, á una muger caída en una esclusa y próxima á parar bajo las ruedas del molino en donde hubiera sido despedazada.

Algun tiempo despues, hallándose de guarnicion en el departamento del Ain, mereció ser puesto en la órden de la division por la excelente conducta que habia desplegado en un incendio, en el cual, gracias á su denuedo y á su presencia de ánimo, se salvaron todas las habitaciones amenazadas por las llamas.

Podríamos citar otros muchos hechos á cual mas honoríficos; pero bastará digamos para concluir, que Boichot, demócrata socialista, dá pruebas en todas sus acciones, así como en sus razonamientos, de un juicio recto y elevado. En sus opiniones, hay una moderacion que contrasta con la bandera que ha adoptado, y aun con lo que nos es conocido del lenguaje de ciertos hombres que se dicen moderados.

Háse apresurado á ocupar su puesto en la Asamblea nacional: allí se sienta á la cabeza de la montaña, entre Ledru-Rollin y Lagrange.

## AMENA LITERATURA.

## Bernardo y Leon.

(Conclusion.)

—Conoce Vd. á mi perro, le preguntó Bernardo; se llama Leon.

—No, respondió el criado; aquí todos los perros se llaman Psi!

—Es añadió Bernardo de un color amarillento, con una pata blanca.

—Ocho hay de su mismo color, pero nunca me ha ocurrido mirar como tienen las patas.

Bernardo se paseaba en el recibimiento, presa de la mas viva impaciencia; Leon estaba allí separado de él únicamente por una puerta; Leon, triste y abatido! qué dicha la de volverlo á ver, la de abrazarlo, cómo iba á saltar y á ladrar!—Voy á llevármelo; nos marcharemos juntos, para no volvernos á separar. ¡Qué alegría! salir de aquí con Leon, con mi querido Leon.

—Amigo mio, dijo el criado, puede Vd. entrar.

Bernardo se precipitó adonde estaba el veterinario, y sacó de su bolsillo veintinueve reales que le restaban.

—Vengo, dijo, á buscar á Leon, á llevarme á mi perro.

El veterinario no lo reconoció.

—El perro de Vd. se llama Leon?

—Si señor, Leon.

—En qué dia vino aquí?

—Un sábado.... en febrero.... de 1849.

—Cuáles son sus señas?

—Amarillo con una pata blanca.

—¡Ah! aquí está! Leon, amarillo, pelo liso, patas blancas, conviene perfectamente.... Se ha vendido hace quince dias, á causa de no haber sido satisfecha su pension.

Bernardo se vió próximo á desmayarse. Despues de algunos instantes de silencio, exclamó:—Vendido!

—Si, vendido, ha ya quince dias á causa de no haber sido satisfecha su pension: adeudaba ya cuarenta y cinco reales; la venta ha producido únicamente treinta y dos; me es Vd. en deber trece, de los cuales voy á estenderle inmediatamente un recibo.

—¿En dónde está?

—El recibo, hélo aquí, deme Vd. el dinero.

—¿En dónde está Leon?

—Lo ignoro.

Bernardo cogió al veterinario por el brazo.

—Si no me dice Vd. donde está Leon lo ahogo!

—Calle de Toledo, exclamó cerca de la plaza de la Cebada...; pero no sé cuales el número ni tampoco el nombre del comprador.

Bernardo corrió á la calle de Toledo; la recorrió diez veces en todas direcciones; pero era domingo, las tiendas estaban cerradas. Se acostó en una pésima posada de las intermediaciones. Por la mañana, en cuanto despuntó el dia, comenzó á pasearse por la calle espresada, mirando á todas las tiendas, entrando en los portales, preguntando á los porteros, recibiendo mas bufidos que respuestas claras. Al segundo dia, al pasar por delante de la puerta de un cordelero, pronunció un artesano la palabra ¡Mustafá!... Al oír llamar á un perro, se volvió Bernardo; aquel perro era Leon, el cual, saliendo de la tienda del cordelero, vino, ahullando de alegría á precipitarse cerca de su amo. Bernardo le recibió en sus brazos, estrecholo en ellos y comenzó á llorar.

Entre tanto el cordelero silbaba á Mustafá, y Leon convertido otra vez en Leon, en amigo de su amigo Bernardo, no se movia. El cordelero salió y dió un puntapié al perro para castigar su desobediencia. Bernardo sacudió al artesano un puñetazo que le dejó aturdido. Los demas trabajadores salieron en socorro de su camarada, travose una contienda, acudieron de una guardia y se llevaron á Bernardo que durmió aquella noche en el principal.

Al dia siguiente, volvió á presentarse en la tienda del cordelero quien lo recibió con aire amenazador.

—No vengo buscando querellas, le dijo Bernardo, vengo al contrario, á suplicarle que me haga un favor. Así es, que empiezo por pedirle á Vd. perdon por mi ligereza de ayer; pero ese perro es mio.

—¿Cómo! exclamó el cordelero, es de Vd. este perro? me toma Vd. entonces por un ladron? Hoé, Martin, no pagué por Mustafá treinta y dos reales en tu presencia y en buena moneda de plata?

—Señor, repuso Bernardo, no quiero decir que no le pertenezca á Vd. hoy dia este perro, puesto que lo ha comprado y pagado, pero ha sido mio, y vengo á suplicarle á Vd. que consienta en vendérmelo. Y al hablar así, se afanaba Bernardo mirando á la tienda, por si conseguia columbrar á Leon.

—No, contestó el fabricante de cuerdas; Mustafá sirve muy bien para lo que lo necesito; y despues de tantos como he tratado, aunque inutilmente, de enseñar, tengo en demasiada estima al primero que me hace tan al caso para que consienta el deshacerme de él.

En este instante, descubrió Bernardo á Leon; estaba metido en un torno, cuya rueda hacia girar; oprimiósele el corazón.

—Señor, prorumpió, le daré á Vd. hasta ochenta reales.

—De ningun modo, replicó el cordelero, he comprado á Mustafá porque lo necesito, y necesítandolo me lo reservo para mí. Y ademas que no iria seguramente á privarme de un amigo tan útil por un hombre que quiso acogotarme ayer.

—Bien arrepentido estoy de todo cuanto pasó; pero Vd. fué quien comenzó primero.

—¿Cómo! fuí yo quien le acometió á Vd.? ni aun le habia visto siquiera, cuando se arrojó Vd. sobre mí como un grande animal que es.

—Vd. habia dado un puntapié á Leon.

Me asiste derecho bastante para castigar á mi perro, cuando lo llamo y no viene.

—¡Oh! exclamó el soldado, hacia cerca de un año que no nos habiamos visto.

Leon dejó escapar un ahullido desgarrador.

Bernardo quiso entrar en la tienda, pero el cordelero se lo impidió; crispáronse á Bernardo los puños, pero se contuvo.

—¡Dios mio! balbuceó, ¿qué es lo que tiene Leon?

—Probablemente lo habrá visto á Vd., se habrá parado, y por lo tanto ha merecido una correccion.

—Señor, gritó Bernardo, le doy á Vd. cien reales, que es todo cuanto poseo; me volveré mendigando, pero esto me será igual si me acompaña Leon. Tenga Vd. cien reales, yo se lo suplico.

El artesano dudó un momento, Bernardo no respiraba; pero venciendo al fin el resentimiento, exclamó el cordelero:

—No, Mustafá me es muy útil, es mio, lo he pagado y quiero quedarme con él; aun cuando me ofreciera Vd. cuatrocientos reales no se lo llevaria.

Bernardo quiso hablar, pero acudieron los demas trabajadores y le hicieron salir.

Al dia siguiente, tornó aun á rondar por delante de la tienda; Leon volvió á lanzar un agudísimo quejido; pero esta vez observó Bernardo perfectamente la causa. Al reconocer á su amo, se habia parado, la rueda habia cesado de dar vueltas, y el oficial detenido en su trabajo le habia arrimado un triángulo de hierro enrojecido al fuego. Leon habia vuelto á seguir dando vueltas al torno, Bernardo quiso entonces entrar en la tienda: paróse Leon de nuevo, y una segunda aplicacion del hierro candente hizo que volviesen á su memoria sus nuevos deberes.

Bernardo se alejó, con el corazón traspasado. No podia ni aun pasar por delante de la tienda del cordelero sin esponer á Leon á cruces quemaduras. Al dia siguiente no volvió.

—¿Y despues?

—No se le vió mas.

—¿Se volvió al regimiento?

—Tampoco; nadie ha vuelto á oír hablar de él: nadie ha conseguido saber cual ha sido la suerte que le ha cabido.

## DECRETO DE AMNISTIA.

Aunque LA ILUSTRACION llega la última á unir algunas frases de gratitud, á las que la prensa toda ha tenido para recibir el anhelado decreto de amnistía, creemos cumplir con un grato deber consagrando una de sus páginas á archivar las palabras de olvido y de clemencia, que han partido de los labios de S. M. Estamos persuadidos de que nada tan agradable podríamos ofrecer á nuestros lectores, como este decreto de inmensa importancia, que lleva el bienestar y el contento al interior de las familias, abriendo las puertas de la patria á los emigrados de todos los partidos y volviendo á sus tareas á los desgraciados que á causa de nuestras tristes disensiones civiles, se veían privados de pisar el suelo español. LA ILUSTRACION no es periódico de partido, ni aun le es dado por su índole emitir su opinion en materias políticas; esta vez, sin embargo, prescinde de su carácter de mera crónica, para manifestar su gratitud por el decreto que apareció en la *Gaceta* del 9, porque en la aprobacion de actos tales, están siempre de acuerdo los hombres nobles y generosos, cualesquiera que sea su opinion política.

### REAL DECRETO.

Teniendo en consideracion cuanto me ha espuesto mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

ART. 1.º Se concede amnistía completa, general y sin excepcion, respecto de todos los actos políticos anteriores á la publicacion del presente Real decreto.

ART. 2.º Para disfrutar de este beneficio deberán los que opten á él presentarse á las Autoridades competentes en el término preciso de un mes, á contar desde la fecha de este decreto. En las provincias de Ultramar y en el extranjero se contará el término desde que hagan la publicacion las Autoridades y las legaciones ó consulados de España.

ART. 3.º Los que no hubieren prestado juramento de fidelidad á Mi Real Persona y á la Constitucion del Estado lo verificarán al tiempo de presentarse á las Autoridades ó á los representantes de España en el extranjero. Tambien lo verificarán los que hubieren ejecutado actos ostensibles contrarios al juramento que tenían prestado.

ART. 4.º Esta amnistía no comprende los delitos comunes ni perjudica el derecho de tercero.

ART. 5.º Por los respectivos Ministerios se dictarán las disposiciones oportunas, en la parte que les corresponda, para el cumplimiento y ejecucion de este decreto.

Dado en Aranjuez á 8 de Junio de 1849.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros—El Duque de Valencia.

Para la aplicacion de la amnistía se publicó en la *Gaceta* del 10 lo siguiente:

ART. 1.º La declaracion de amnistía, asi en las causas pendientes como en las fenecidas á que fuere aplicable el Real decreto de 8 del actual, corresponde á los Tribunales que conocen ó hubieren conocido de ellas, observando al efecto los trámites acostumbrados en la aplicacion de los indultos generales.

ART. 2.º Si una causa fuere referente á delitos políticos y comunes, se hará desde luego la declaracion de amnistía en cuanto á los primeros, limitándose la continuacion del procedimiento á los segundos, dando cuenta sin dilacion, y con informe en este caso, á S. M. por este Ministerio, por si respecto de ellos pudiese tener aplicacion la Real clemencia.

ART. 3.º Del escrito en que los encausados soliciten la aplicacion de la amnistía, al tenor de lo dispuesto en el artículo 2.º del citado Real decreto, se comunicará traslado en sus respectivos casos al Promotor fiscal, ó al Fiscal de S. M., y á la parte contraria, si la hubiere, y contestando, sin mas trámites, se dictará providencia.

La que fuere dictada por los Tribunales inferiores se consultará con la Audiencia respectiva en la forma acostumbrada para los sobreseimientos.

ART. 4.º El auto de confirmacion en los casos en que asi proceda, conforme á lo dispuesto en el mencionado Real decreto, contendrá precisamente la cláusula de *previo el reconocimiento y juramento de fidelidad á S. M. la Reina y á la Constitucion del Estado*, á cuyo fin, y para la ejecucion de lo demás que corresponda, se devolverá la causa al inferior.

Este, luego que haya sido prestado ante él el oportuno juramento por diligencia en los autos que

firmará el encausado y autorizará el escribano, dictará sin dilacion providencia de soltura.

ART. 5.º Lo propio verificarán las salas de justicia en las causas que penden ante ellas en vista ó revista.

ART. 6.º La ausencia ó la apelacion que creyeren oportuno interponer algunos de los encausados no reterdarán la declaracion de amnistía respecto de los demás que, hallándose presentes, cumplieren con lo prevenido en el art. 3.º del Real decreto.

ART. 7.º Los encausados ausentes y los que hayan sido sentenciados en rebeldía podrán hacer su presentacion ante cualquier Autoridad judicial ó política en el Reino, y ante los representantes de S. M. en el extranjero.

ART. 8.º Los sentenciados que se hallen cumpliendo sus condenas en la peninsula ó islas adyacentes harán su exposicion y juramento ante el Juez de primera instancia mas inmediato, ó ante el Jefe político: los que se hallen en Africa ó en las provincias de Ultramar ante las Autoridades judiciales, Comandantes generales ó Capitanes generales.

ART. 9.º Para que por la distancia no se prolongue notablemente la declaracion de amnistía, los mencionados en los dos artículos anteriores que aspiren ser comprendidos en ella pedirán se remita la certificacion del juramento y la hoja penal á la Audiencia territorial mas inmediata, y esta, hallando la ilustracion que necesite en los mencionados documentos, hará la declaracion de amnistía en la forma prevenida en los artículos 1.º y siguientes de esta instruccion.

Si hallasen dificultad insuperable remitirán lo actuado al Tribunal ó Audiencia originaria del encausado ó sentenciado.

ART. 10.º Para la ejecucion del Real decreto de 8 del corriente respecto de los que hubieren delinuido en Ultramar, ora se hallen pendientes sus causas, ora fenecidas, se observará una instruccion especial.

ART. 11.º Nadie podrá ser inculcado judicialmente por motivos políticos anteriores á la publicacion del Real decreto de amnistía, durante el término que el mismo concede para acogerse á ella, lo cual se entenderá sin perjuicio del estado que tuvieren las causas pendientes.

ART. 12.º Como mas conforme á los sentimientos magnánimos que han dictado á S. M. el Real decreto mencionado, las dudas que pudieren ocurrir sobre clasificacion de delitos ú otras análogas se resolverán á favor de los encausados. Las que parecieren graves, á juicio de las salas de justicia, se consultarán con la Audiencia *en pleno*, la cual, si asi lo creyere necesario, recurrirá sin dilacion á S. M. con exposicion razonada por este Ministerio.

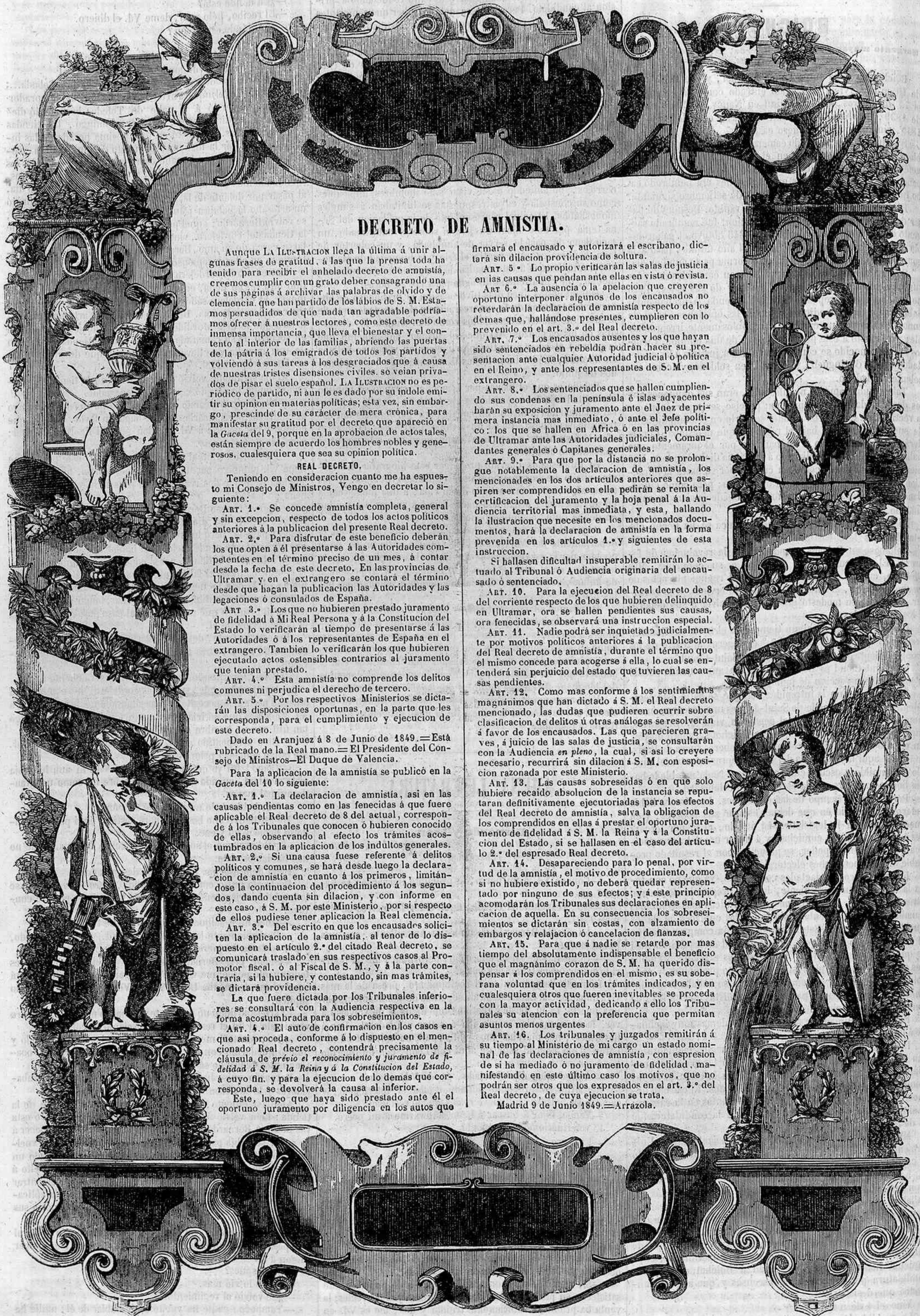
ART. 13.º Las causas sobreseidas ó en que solo hubiere recaído absolucion de la instancia se reputarán definitivamente ejecutoriadas para los efectos del Real decreto de amnistía, salva la obligacion de los comprendidos en ellas á prestar el oportuno juramento de fidelidad á S. M. la Reina y á la Constitucion del Estado, si se hallasen en el caso del artículo 2.º del espresado Real decreto.

ART. 14.º Desapareciendo para lo penal, por virtud de la amnistía, el motivo de procedimiento, como si no hubiere existido, no deberá quedar representado por ninguno de sus efectos; y á este principio acomodarán los Tribunales sus declaraciones en aplicacion de aquella. En su consecuencia los sobreseimientos se dictarán sin costas, con alzamiento de embargos y relajacion ó cancelacion de fianzas.

ART. 15.º Para que á nadie se retarde por mas tiempo del absolutamente indispensable el beneficio que el magnánimo corazon de S. M. ha querido dispensar á los comprendidos en el mismo, es su soberana voluntad que en los trámites indicados, y en cualesquiera otros que fueren inevitables se proceda con la mayor actividad, dedicando á ello los Tribunales su atencion con la preferencia que permitan asuntos menos urgentes.

ART. 16.º Los tribunales y juzgados remitirán á su tiempo al Ministerio de mi cargo un estado nominal de las declaraciones de amnistía, con expresion de si ha mediado ó no juramento de fidelidad, manifestando en este último caso los motivos, que no podrán ser otros que los expresados en el art. 3.º del Real decreto, de cuya ejecucion se trata.

Madrid 9 de Junio 1849.—Arrazola.



COSTUMBRES.

LA RIBERA DEL MANZANARES.

Fatigado con proféticos cálculos en la política, cansado de bailes y soirés de alta sociedad, en que un juego pantomímico lleva la parte principal, y bien avenido con mi cuerpo para dejarle embutir en una poltrona teatral, librándome así del inminente riesgo de ser liquidado al influjo de vapores ardorosos que la abrasada estación produce en los mal acondicionados locales de nuestros espectáculos, hice voto de imitar por algunos meses la vida monacal, entregándome abiertamente á los deleites de la mesa, las dulces ilusiones del sueño, los felices resultados de familiares visitas, y las saludables consecuencias de campestres paseos.

Un miércoles, día aciago en el juicio de las viejas, pero venturoso entre los pasteleros, y de lucro para las lavanderas, ventorrillos y lavaderos de la dilatada ribera del Manzanares, salí de mi casa á mitigar penas y estirar las piernas, entumidas con la prolongada siesta. Tomé, pues, el camino del río, por contemplarle el mas ameno de cuantos circuyen la capital, y á poco tiempo me hallé descendiendo por la cuesta de la Vega y sus tortuosas veredas, ni mas ni menos que se desuelgan hacia Belen los Magos de algunos nacimientos que en Nochebuena muestran los precipicios de sus peñascos á los muchachos absortos que clavan en ellos sus ávidas miradas.

Examinaba con detención la hermosa perspectiva del campo que se descubre desde aquella parte; elogiaba el dictamen de los primeros pobladores de Madrid que edificaron en tan apacible punto, cuando apareció como por encanto delante de mis ojos mi convecino don Emeterio Barrena, que con el honesto producto de una casa que poseía, pasaba su vida en union de su cara mitad, que como él se acercaba ya á los cincuenta.

¿Usted por acá? le pregunté admirado.—Sí señor, me respondió; yo por acá: á distraer la imaginación y destruir el mal humor; porque los tiempos están perdidos, amigo mio, y entre contribuciones ordinarias y extraordinarias, aposentos, faroles, paja y utensilios, incendios y... calabazas, acaban miserablemente con aquellas cuatro tejas que componen todo mi patrimonio.—Conformidad, don Emeterio, conformidad: sobreseamos en asunto en que nos enfrascaríamos sin fruto alguno, y demos un paseito que podrá terminar, si á V. le parece, con que en un lavadero de un amigo nos den un buen plato de callos, su ensaladita correspondiente, y una botella de vino añejo de las que tiene enterradas para librarlas de las pesquisas y del olfato del resguardo.

Perfectamente, amigo mio: es V. un hombre de honra y provecho: me conformo con tan sabio dictamen, y á fé que no se acalarían los ánimos de nuestros hombres de estado si las proposiciones que se discuten fuesen tan cuerdas y provechosas. Bajamos sin detención la escalerilla de la Virgen del Puerto, y destripando conversaciones, sentando principios de política, debatiendo elementos de artes, discuriendo puntos de moral y trazando planes militares, cruzamos la magnífica arboleda de plátanos, con que á muy corto rato nos hallamos en el lavadero, figon ó ventorrillo prometido á mi amigo, y al que deseábamos llegar con mas interés y satisfacción que la que pudiera tener un caminante agobiado por una larga jornada.

Escusado es decir que pedimos, nos sirvieron y devoramos pan, callos, ensalada y vino, con varios refrendos por lo que respecta á este último artículo; y de sobremesa, empastillando las migajas del pan, y saboreando el cigarrillo, sainete y sobre todo, discurremos sobre la estructura del edificio, las cortas dimensiones del cuarto en que nos embutimos, y la abundosa plaga de mosquitos que de las arboledas emigraban por una ventanilla al declinar el sol.

Este era nuestro estado, y esta nuestra posición, cuando una algazara imprevista nos suspendió. El ruido de dos guitarras, de un violín y un triángulo se confundía con el de las castañuelas, y el baile se anunciaba con el regío mandato de una mozueta, que con desollada voz decía: «Ciego, che V. cuatro cuartos de seguidillas.» A tan alarmante espresion trepamos á la ventana, y encaramados en ella como

mejor pudimos, observamos un cuadro que por lo original hubiéramos trasladado al lienzo á tener el pincel del inimitable Goya.

Colocada la música bajo un álamo blanco de estensa copa, se agruparon los talegos de la ya recogida ropa, y apretándose las galgas, calándose el peine, atusándose los rizos, y prendiéndose los alfileres en los pañuelos comenzaron las mozuetas, que á cien leguas trascendían á criadas de servir, á retozar entre sí, causando la mas refinada dentera á un grupo de soldados que al momento se aparecieron á desempeñar la parte que allí les correspondía.

ventana se escuchaba este animado coloquio, sostenido por dos damas de la ribera:—¿Has desprendido la ropa?—Sí.—¿Y trugiste mucha, Celedonia?—La muy bastante para remolermene el entresijo; y gracias al favor que me dá mi buen turrón, de quien estoy enamoráa.—Ya veo que te casas con él.

Oiga, dijo don Emeterio, ¿ha entendido V., amigo mio? ¿Quién lo dijera; querer turrón una mozueta tan desenvuelta! Vaya, están los tiempos perdidos, repito y repetiré eternamente.

Y aquí calló, porque el diálogo empezó de nuevo.

—¿Lo has entendido? pues así sin mas ni mas. Ya tienes pa tu año, endinota.—Cabal, ¿pues qué pensabas? me gastó en el baile los cuartos del jabon que me dá el ama, socorro pa cigarros y vino á mi soldao, y con este reelindísimo turrón y la paleta sacó á la ropa el ánima de pecao.»

¡Cáspita, cáspita! dijo don Emeterio, queriendo descolgarse por la ventana al reconocer por turrón un grueso pedazo de piedra berroqueña. ¿No vé usted, amigo mio, el extremo de mi desgracia? esa sierpe es mi criada, la misma que me saquea en casa, y para completo de fiestas viene á sacrificar mis pocos guñapos.—¡Ah, bribona! yo te aseguro...—Y forcegeando en seguida, y tomando apoyo en mí, logró, no sin peligro de desencuadrarse los cascós, saltar por la ventana, con lo que se suspendió el baile á vista de tan notable é inesperada aparición.

Dos tremendos bastonazos descargados sobre la pobre sirviente fueron la señal de alarma, y en el momento se cruzaron por los aires los palos de los paisanos y los sables de los militares. Todo era confusion, porque cada cual necesitaba una media docena de manos mas para defenderse en la refriega; pero á don Emeterio le sobraba con las dos, pues afianzando de una oreja á su doncella la hacia purgar el delito.

El piquete que se sitúa de costumbre en aquella inmediatez terminó la contienda, y restablecida la calma dió mi amigo satisfacción de su conducta, dejando allí mismo despedida á la criada, y haciendo subir el talego por un ropero, á quien ajustó sin regateo.

La situación de la triste moza nada ofrecía de satisfactorio, pues concluido el arbitrio de socorrer en las necesidades á su adorado bien, pasó en el acto á ser el ludibrio de sus compañeras y amigas. Yo seguía á paso redoblado la marcha forzada de don Emeterio, y cuando subía la cuesta que conduce al paseo de San Vicente, volví la cabeza, ó de nuevo la música, y noté que el mismo soldado objeto de las ansias de la muchacha, la contemplaba ya arrinconada al umbral de la casilla, y mofándose de ella la cantaba:

Desde que usted se pasea  
Por las calles del lugar  
Está perdida la venta  
De las cañas de pescar.  
Sopla, dije apechugando con el resto de la pendiente subida: está visto que el interés es siempre el móvil principal de nuestras acciones, y que en todas partes halla comprobantes aquel antiguo refran castellano: tanto vales cuanto das.  
E. F.

PRINCIPALES LAGOS DEL MUNDO.  
(Conclusion.)

MELER, en Suecia (Europa); contiene mas de 1,200 islas; tiene 28 leguas de longitud.

NEUCHATEL, en Suiza (Europa); tiene 8 leguas de longitud por 2 de latitud.

ONÉGA, gran lago de la Rusia europea; tiene 50 leguas de longitud por 11 de latitud.

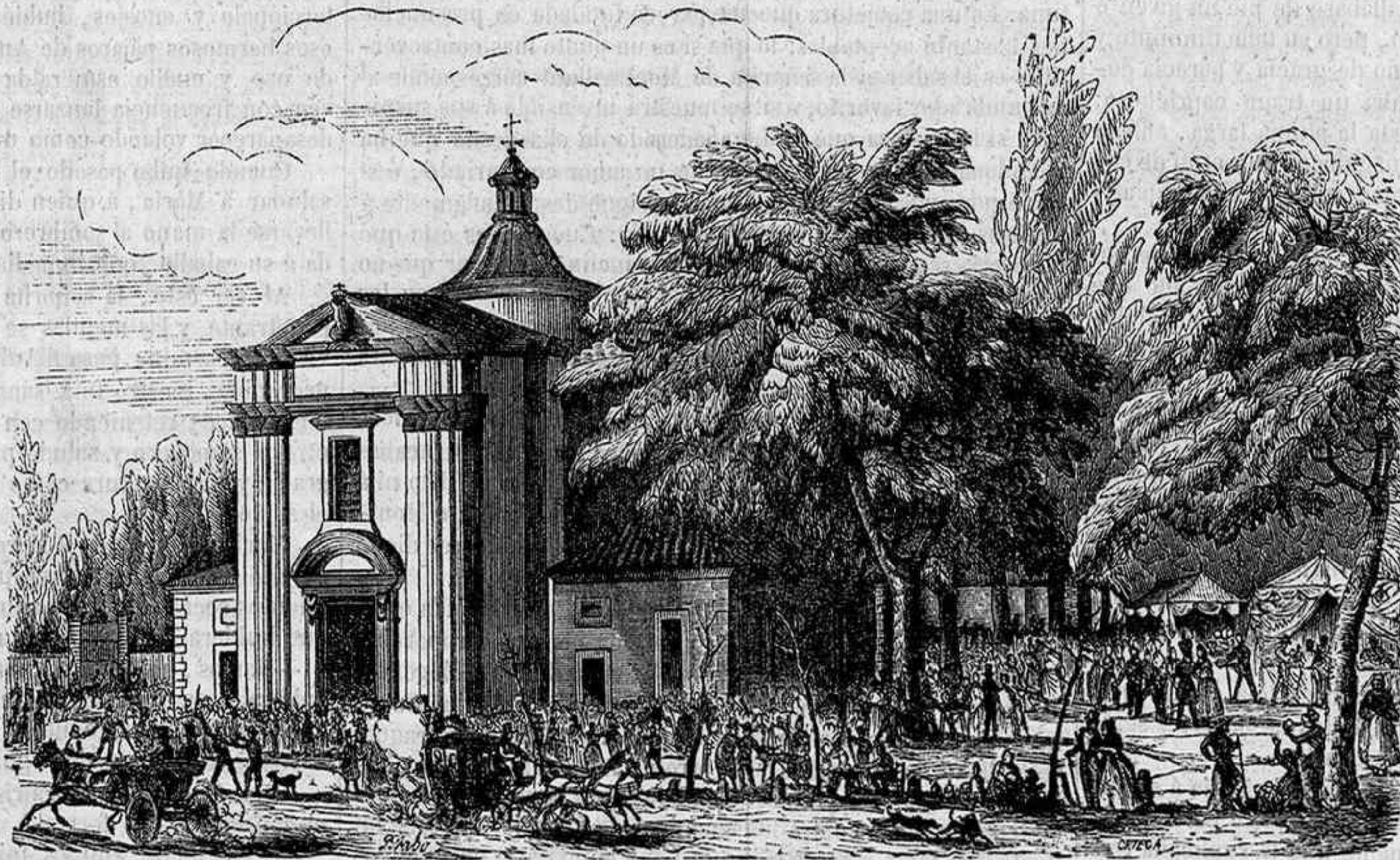
ONTARIO, gran lago de la América Septentrional, en el Canadá, tiene 200 leguas de perimetro.

PEIPUS, en la Rusia europea; tiene 20 leguas de longitud por 14 de latitud.

SUPERIOR, lago de la América Septentrional; tiene 500 leguas de contorno.

WENER, en Suecia (Europa); tiene 38 leguas de longitud por 10 de latitud.

ZURICH, situado en Suiza (Europa); se halla situado 4,270 pies sobre el nivel del mar; tiene 10 leguas de longitud por 4 de latitud.



Vista de San Antonio de la Florida.

El rasgueado preludio obligó á los bailarines á ponerse en guardia, y la voz que se repitió «á una» fué la señal para que el ciego entonase esta letra:

Por el punto se guardan  
Muchas doncellas,  
Pero en perdiendo el punto  
Van de carrera:



La virgen del Puerto en un día de fiesta.

Cuando así se ven  
Dicen: quien hace un cesto  
Ya me entiende usted.

El brabo universal resonó en toda la concurrencia, y á él se siguieron otras ruedas, seguidillas y bien parados, que alegrando á los danzantes hacían chispear los ojos de los espectadores.

El baile continuaba sin interrupcion, y nuestra vista disfrutaba de los revuelcos y contoneos, mientras debajo de la

## NOVELAS.

## LA ROSA MARCHITA.

Una legua próximamente antes de llegar á Tolosa, se apercibe hacia la izquierda un castillo que por su estilo debió ser erigido en el siglo de Luis XIII; es el castillo de Montbrillant, nombre que figuró extraordinariamente en la guerra de la Liga, y cuya importancia fué siempre acreciéndose hasta la minoría de Luis XIV.

Hacia el año 16., en un bellissimo dia de primavera, hallábase sentada en la escalinata que domina al jardin, una preciosa jóven de cabellos de ébano, de facciones pálidas y mirada pensadora; llevaba cubierta la cabeza con una toca de terciopelo gris perla, adornada con una ancha pluma blanca; su corpiño y su falda eran de un pálido verde-mar.

A algunos pasos detrás de ella hallábase de pié un jóven ó por mejor decir un niño; no era alto, pero su talle diminuto y atrevidamente encorvado estaba lleno de gracia y parecía dotado de maravillosa agilidad. Llevaba un traje caprichoso: todas las prendas de su vestido, hasta la pluma larga, afilada y vistosa que fijaba en su gorra un magnífico rubí, eran de color rojo de fuego; su tez era morena, sus ojos contemplativos y su nariz encorbada.

La jóven era María de Montbrillant, último vástago de tan esclarecida familia, y el niño un desgraciado huérfano que ella se habia llevado de España, y que llenaba á su lado el doble empleo de page y secretario; tenia diez y seis años y se llamaba Djell.

Las miradas de María vagaban ya en el horizonte, ya en un grupo de jóvenes caballeros que se paseaban en el jardin.

—Querido amigo, decía uno de los jóvenes espesados á un hermoso caballero de mostachos retorcidos y de rico y elegante traje, quieres que te dé un buen consejo?

—Si que quiero, respondió este; una vez no hace costumbre.

—Pues bien! deja á la señorita de Montbrillant, y fija en otra parte tus miras; porque esta no será nunca tu esposa.

—Y la razon?

—La razon, supuesto que es preciso dártela, héla aquí; pero es un misterio inexplicable para todos nosotros, y serás muy afortunado si consigues desembrollarlo.

Há ya un año que Lussan pidió la mano de María á su tutor, M. de Chamblas, quien, despues de habérselo participado á su pupila, respondió á nuestro amante que le suplicaba tres dias de espera antes de darle una respuesta definitiva.

Al tercer dia, fué herido en un desafío por Darras, y algunas horas despues del duelo, recibió la respuesta de la señorita de Montbrillant. Su negativa.

A los dos meses de esto, Brissac, seducido á su vez por la belleza de María, le ofreció su corazon y su mano, despues de quince dias de homenajes asiduos.

Conoces á Brissac: es un apuesto caballero, y me hallo muy inclinado á creer que no fué insensible á su mérito la señorita de Montbrillant; no obstante le pidió, como á Lussan, un espacio de tres dias antes de comprometerse.

Al dia siguiente habia caza de javali; Brissac, sobre un hermoso caballo árabe, se adelantó á todos los ginetes é iba á salir al encuentro de la bestia, cuando al alzarse sobre su corcel, en el momento en que salvaba un ancho foso, sintió torcérselle la silla de súbito, y cayó en el fondo de la quebrada de donde lo sacaron con las costillas rotas. María, testigo de este accidente, se mostró profundamente afectada, y por lo tanto, hizo dijieran aquel mismo dia á Brissac, que se veia en la precision de recusar su oferta, aun cuando en ella la cupiese tanto honor.

Despues de Brissac fué de Estang. María le suplicó el mismo plazo que á sus predecesores.

El término fatal habia llegado, de Estang veia finar el dia tercero, pareciéndole ya que no habria nada que pudiera oponerse á su dicha, cuando le ocurrió la malhadada idea de festejar á su ídolo con un paseo nocturno, alumbrado por antorchas, en las ondas del Garona.

La fiesta no respiraba sino galantería extrema, y la señorita de Montbrillant halló tal encanto en ella, que, queriendo recompensar á su adorador por el placer que le habia procurado le permitió pasar á su barca. Pero ¡oh desgracia! en el momento en que de Estang, dichoso por tal favor, iba á saltar al lado de María, su barca, dirigida por mano inhabil, zozobró de pronto, y cayó al rio; por fin logró salir sano y salvo, es cierto, pero María de Montbrillant le hizo saber aquella misma noche que debia renunciar á los proyectos de alianza de que le habia hablado.

Y ahora, mi querido d'Aubray, qué es á lo que te decides?

—¿A qué ha de ser, por vida mia? á casarme con la señorita de Montbrillant; porque, en resumen, qué es lo que tengo que temer? Caerme del caballo como Brissac? eso no causa la muerte. Un baño frio como de Estang? En la estacion que atravesamos, es mas bien un placer que una desgracia. Un duelo, por último, como Lussan? En este caso, segun mi opinion, no hay ejercicio alguno mas saludable al hombre que un desafío; es sin disputa el que mas favorece el desenvolvimiento de los órganos; presta ligereza al cuerpo, agilidad á los miembros, sangre fria al ánimo, y firmeza á la mirada; es el único juego capaz de excitar el interés de un hombre sensato. Así que pediré la mano de la señorita de Montbrillant. Pero cuáles son las conjeturas que forman acerca de lo que acabas de contar?

—Son muy distintos los pareceres. Muchos ven en ello una especie de fatalidad, adherida á la suerte de la señorita

de Montbrillant; asegurando en apoyo de esta opinion, que habiéndose extraviado María un dia á algunas leguas de Madrid, cuando hizo su viaje á España, ha ya cerca de dos años, la predijo una vieja gitana que moriria virgen; que el destino lo tenia asi decidido, y que la venganza divina dejaria sentir sus rayos á cuantos osasen despreciar las leyes del hado.

Otros, menos inclinados á lo maravilloso, aseguran que no hay necesidad de ver en ello la mano del destino, sino la mano de un hombre perdidamente enamorado de la señorita de Montbrillant, señalando al bello Buckingham, pretendiente que ha sobornado á los criados de María, con el objeto de deshacer todas las alianzas por cuantos medios le sean posibles.

Tales son los comentarios que se hacen; puedes tomarlos como mejor te parezcan. En cuanto á mi, no me hallo muy distante de adoptar la última version. Buckingham se ha mostrado siempre galante y obsequioso para con la señorita de Montbrillant, en tanto que ella ha permanecido en la corte; se le ha visto muy contrariado al ausentarse ella, y es quizá el único caballero que, amando á María, no pueda confesar su pasion ni aspirar á su mano sin ver desplomarse su fortuna. Es una conjetura que me parece fundada en presunciones bastante aceptables; lo que si es un punto mas controvertible es el saber si la señorita de Montbrillant corresponde al deslumbrador favorito, ó si se muestra insensible á sus suspiros; si la tristeza que se ha apoderado de ella desde que ha abandonado la corte proviene de un amor contrariado, ó si tiene por causa la fatalidad que persigue despiadadamente á cuantos sienten algun afecto hacia ella. Cuestion es esta que no osaria resolver, y por lo tanto me inclino á pensar que no ignora la señorita de Montbrillant de donde provienen los obstáculos en que se estrella cada union que proyecta, y por qué siente mas piedad que cólera para con el que se muestra á la vez tan atrevido, tan ingenioso y tenaz.

—Bah! dijo d'Aubray, despues de un momento de reflexion, quizá no haya ni una palabra de verdad en todo cuanto acabas de decir. Pero sea como quiera, no he de prestar crédito ni á una sílaba, y voy á preguntar á la misma señorita de Montbrillant, á quien veo allá bajo con su page, si me cree digno de llevar el título de esposo suyo.

D'Aubray era de un exterior agraciado, de aventajada estatura, de constitucion vigorosa y de una perfecta proporcion en sus formas; llevaba con una negligencia llena de elegancia ese airoso traje español que tanta gallardía prestaba aun á los menos favorecidos por la naturaleza. Era valiente con aquel valor lleno de temeridad y de arrojo tan comun en los caballeros de su época, y no brindándole la paz ocasiones de ejercitar su denuedo contra los enemigos de Francia, buscaba un duelo con tanto esmero como se pone en evitarlo en nuestros dias; no porque hoy seamos menos valientes que en el décimo sétimo siglo, sino porque ha cambiado la moda, lo cual es suficiente.

Era pues, d'Aubray, á los treinta años, el mas perfecto duelista de su tiempo; no pasaba mes alguno en que no tuviera un lance de esta especie: y gracias á la destreza prodigiosa y á la sangre fria mas rara aun con que le habian dotado sus hábitos marciales, salia siempre de ellos sano y salvo.

Cuando llegó al lado de la señorita de Montbrillant, con el sombrero en la mano, desde luego comprendió la jóven en lo embarazoso de sus miradas cual era el objeto que lo dirigia.

Señorita, la dijo, yo amo á una jóven bella, amable y de elevado origen; siguiendo la costumbre deberia dirigirme á su tutor para hacerle sabedor de la expresion de mis sentimientos, pero la franqueza de mi carácter me obligó á hacerle á ella misma en persona esta confidencia; qué es lo que me aconsejais?

—Creo, dijo María, que á vos señor d'Aubray, jóven valiente y rico caballero, á quien asiste el derecho de poder aspirar á las mas altas alianzas, os seria perdonada esa infraccion de los usos establecidos.

—Señorita María de Montbrillant, exclamó d'Aubray con acento algo conmovido, ¿me perdonaríais el atreverme á pedirros á vos misma vuestra mano?

Aun cuando se esperase esta declaracion, experimentó la señorita de Montbrillant una emocion que hizo resaltar algunos destellos de color en sus pálidas facciones.

—Señor d'Aubray, le respondió María, sois un noble jóven y sintiera que os sucediese desgracia alguna: tal es la razon de que os suplique en vuestro propio interés, el que os sirvais renunciar á semejante proyecto.

—La única desgracia temible para mí en este asunto, objetó d'Aubray, es la de desagradaros. Por lo demas ninguna otra logrará arredrarme.

María se quedó meditabunda; despues indicó al jóven caballero dirigiéndole una mirada llena de melancolía:

—Señor d'Aubray, conozco lo llevado á aventuras que es vuestro carácter, sé que no hay empresa alguna que presente interés á vuestros ojos si no ofrece algun peligro; no intentaré variar vuestra determinacion; pero si os pediré antes de daros una respuesta definitiva...

—Tres dias de término, interpuso sonriéndose d'Aubray.

—Supuesto que os habeis fijado vos mismo el plazo, dijo María en el mismo tono risueño, no lo variaré. Ahora son las diez: dentro de tres dias, á la misma hora, habreis obtenido mi respuesta.

D'Aubray se inclinó ante la señorita de Montbrillant, y la abandonó despues de haberla besado respetuosamente la mano.

Así que hubo informado á sus amigos del éxito de su paso algo caballeresco, aconsejaronle todos á una voz que se precaviera contra todo género de accidentes, condenándose á una secuestacion absoluta durante los tres dias de espera que tenia que pasar. Pero estas precauciones tímidas no podian convenir al turbulento carácter del duelista.

—¡Bah! dijo, si es una fatalidad ciega que hiere á todos

los aspirantes de la señorita de Montbrillant, lo mismo he de conseguir evitarlo en mi aposento que al aire libre; si al contrario, es un enemigo oculto, entonces haré lo mismo que vosotros si os halláseis en mi lugar, le provocaré, y quizá su estrella, tan brillante hasta hoy, palidezca ante la mia.

D'Aubray pareció en efecto destinado á ser el que rompiera el encanto que, hacia un año se habia apoderado de la vida de la señorita de Montbrillant; llegó al tercero dia sin haber experimentado el menor accidente, si bien no habia hecho nada para garantizarse de ellos.

Habian dado las nueve. Congratulábase María en el fondo de su alma de haberse por fin librado de aquella voluntad implacable cuyo yugo habia creído no poder sacudir jamás, cuando Djell la llamó para mostrarle á d'Aubray, quien ginete en un magnífico corcel bayo, corria á todo escape hacia el castillo, seguido de otros seis caballeros.

Al verlos marchar así, rápidos como el viento, abandonando á la caprichosa brisa la blanca pluma de sus anchurosos sombreros, y brillando al sol sus ricos trages de raso, terciopelo y encajes, hubiéraselos creído una bandada de esos hermosos pájaros de América de cabeza escarlata, alas de oro y cuello esmeralda, cuyas hordas vagabundas se ven con frecuencia lanzarse de súbito de alguna enramada y desaparecer volando como una vision deslumbradora.

Cuando hubo pasado el puente levadizo, d'Aubray quiso saludar á María, á quien distinguió en el balcon; pero al llevarse la mano al sombrero, tiró tan bruscamente de la brida á su caballo, que inmediatamente se le encabritó.

Al ver esto, la señorita de Montbrillant lanzó un grito penetrante y las mejillas se le cubrieron de súbito de un vivísimo carmin; pero d'Aubray, aun cuando le cogió desprevenido, mostró una sangre fria admirable en momento tan crítico; reteniendo con una mano su corcel llevóse la otra al sombrero y saludó por tres veces á María con tanta gracia y desenvoltura como si se hubiese hallado de pié en el suelo.

María, temblando á la vez de miedo y de felicidad, respondióle con una sonrisa que espesaba tan bien los sentimientos secretos que la animaban hacia el jóven caballero, que hubiera sido imposible no apercibirse de ellos.

—Vamos, querido d'Aubray, le dijo Chavigni, recibe mi enhorabuena supuesto que has vencido.

—Francamente, contestó d'Aubray, debía esperarlo; no obstante aun es preciso aguardar una hora.

—Bah! pues qué la sonrisa que acaba de dirigirte no es el consentimiento formal?

—Pues bien, amigos míos, dentro de quince dias celebraré mis bodas. Qué es lo que diríais si invitase á ella á mis tres infortunados predecesores?

—Me parece que es una excelente idea, si es que quieres que pesen tres lances sobre tu brazo.

—Hé ahí lo que me decide: tenedlos por invitados.

—Entonces, por lo menos les remitirás las invitaciones acompañadas de algun emblema?

—En ese punto no retrocedo ante nada; sé dibujar aunque no mucho; pero lo bastante para diseñar un hombre que se ahoga, en el encabezamiento de la carta dirigida á de Estang; en la de Brissac, un caballero perdiendo los arzones; y para trazar á Lussan, un hidalgo tendido en la yerva: atenciones son estas, en las cuales no me reconozco.

Así platicando acerca de la suerte, habian llegado al castillo, en el cual hallaron á la señorita de Montbrillant aun conmovida por la sensacion que acababa de experimentar. Aquella sacudida, al devolver á sus facciones el brillo y la animacion que perdieran algun tiempo hacia, habia hecho que reapareciesen en todo su brillo aquellas líneas suaves y armoniosas que hacian de María la muger mas hermosa de su época. Esta superioridad, reconocida por las mugeres mas bonitas de la corte, tan incontestable era, fué la que atrajo sobre la señorita de Montbrillant la leve desgracia en que se hallaba á la sazón sumida.

Ana de Austria creyó observar que el bello Buckingham no habia permanecido insensible á los encantos de su dama de honor; é hizo comprender á esta que era necesario á su salud un viage. María adivinó sin esfuerzo el motivo de aquella tierna solicitud, y, aun cuando de todo punto inocente, partió sin murmurar, acompañada de M. y de madama de Chamblas, y escoltada por media docena de caballeros.

D'Aubray, que se habia contado siempre en el número de los mas fervientes adoradores de la señorita de Montbrillant, vino á reunírsela á su castillo en cuanto pudo abandonar el ejército en cuyas banderas militaba, cuando hubo alejado la reina á María de la corte; y por lo que vemos habia andado rápidamente el camino del corazon de la desventurada, puesto que, segun todas las probabilidades, iba á obtener su mano. Al verla tan hermosa y tan conmovida, conoció mas que nunca el jóven caballero que le amaba con un delirio ilimitado. En cuanto la percibió, dirigióse á ella, y besándola la mano con un transporte que no fué dueño de reprimir:

—Señorita, la dijo, habia resuelto obteneros lealmente, y por miedo de incurrir en la nota de haberlo comprado, he querido tentar las tres pruebas á que han sucumbido MM. de Lussan, de Brissac y de Estang; he pasado una noche en el Garona, acabó de correr diez leguas á escape, y hace tres dias que busco un duelo sin poderlo hallar: estos señores se niegan obstinadamente á batirse conmigo antes de que haya recibido vuestra respuesta; y no he hallado otros, aun cuando hubiera medido voluntariamente mis armas con el último de los patanes: pues bien, señorita, ¿deberé confesarlo? despues de haber corrido riéndome ante el peligro, me hace temblar ahora, el pensar en todo cuanto pudiera haber perdido. Pero la suerte me ha sido mas favorable que á esos señores, ha llegado el término marcado para pronunciar mi

sentencia, y vengo á reclamar el cumplimiento de vuestra promesa.

—Caballero d'Aubray, exclamó María con un tono risueño que disimulaba mal su emoción, dicen que el amor es ciego, y vos queréis sin duda probarnos que estais muy enamorado; puesto que el reloj marca solo las nueve y media, y no las diez.

—Teneis razon, contestó sonriéndose d'Aubray, podeis prolongar aun durante media hora mi suplicio; os hallais en vuestro derecho.

—Y haré uso de él, aun cuando no fuese mas que por vengarme del terror que acabais de ocasionarme con vuestro malhadado caballo.

—¡Ah! nada en contra teneis que decir de mi caballo, puesto que hoy ha hecho prodigios, caminando con mayor velocidad que el viento ó mas bien que cuatro españoles perseguidos por dos franceses.

—Es igual, puesto que asi lo quiero. Pero distingo á madama de Chamblas en el jardin, y voy á reunirme á ella. Hasta despues, caballeros.

Y salió diciendo estas palabras: Djell, que durante el anterior diálogo habia permanecido inmóvil detrás de su señora, mudo é impasible como de costumbre, la dejó marchar sola, y despues, aproximándose á d'Aubray y fijando en él una mirada atrevida:

(Concluirá.)

## INDUSTRIA NACIONAL.

### Fábricas de Papel.

Entre los progresos que ha hecho la industria española en estos últimos años figura en primer término la mejora del papel y el grande incremento que ha tomado esta fabricacion. Por los años 1840 nos encontrábamos tan atrasados en este ramo que daba rubor entrar en comparaciones; pero en el corto espacio de seis años han sido tan notables los adelantos, que si bien aun no podemos competir en calidad y precio, se va á los alcances, y ya el papel español puede presentarse sin mengua al lado del extranjero.

Para intentar mejorar con buen éxito es preciso que estas se apoyen en la necesidad, y esta necesidad se dejó sentir en España desde que la imprenta quedó libre: no se hubiera obtenido igual resultado cuando el consumo de esta especie entre nosotros estaba reducido á las cartas particulares, á los pleitos y á los avisos para pago de contribuciones.

Antes de dar una idea completa del estado en que se halla esta industria en nuestro país, creemos oportuno hacer mención de los hechos mas notables que ofrece la historia del papel en las naciones que mas se distinguen en el progreso industrial.

La Francia y la Holanda habian gozado por mucho tiempo de una superioridad muy marcada en la fabricacion del papel, y estos dos países, particularmente el primero, estaban encargados de cubrir los consumos de la Gran Bretaña.

En el año 1669 principiaron los ingleses á fabricar papel blanco; pero la mejora de sus productos no se hizo notable hasta el año de 1685, en que los refugiados franceses, que la revolucion del edicto de Nantes habia obligado á espatriarse, se llevaron su oro con su industria, habiéndola adelantado hasta tal punto que vino á quedar la superioridad en la Gran Bretaña.

La Francia, despues de la Inglaterra, ha sido la que mas se ha señalado en este género de progreso: su desarrollo ha sido proporcionado á los adelantos de su civilizacion, de las ciencias, de las artes mecánicas y de las grandes empresas tipográficas que han contribuido de un modo prodigioso á la estension del consumo. Segun dice M. Dupin en su excelente memoria sobre las fuerzas productivas y comerciales en Francia, en 1823 solo se publicaban 13.167,723 volúmenes, es decir, un pequeño volumen por cada individuo de los que saben leer, puesto que entonces se calculaban hallarse en este caso 12 millones de individuos. A los 10 años el aumento de las publicaciones periódicas era de un 12 1/2 por 100, y se suponía que, siguiendo igual proporcion, en 1840 el número de publicaciones anuales debería ser de 668.701,518 hojas, siendo asi que en 1814 no ascendían á mas que á 46 millones de hojas.

Si asombroso es el resultado que la Francia ofrece no lo es menos proporcionalmente el que ofrece la Inglaterra. A fines del siglo pasado, el papel que cada año se fabricaba en este país solo ascendía su valor á 70 millones de reales, y en la actualidad se hace subir este producto á 164 millones de reales. En Inglaterra se encuentran hoy día mas de 800 molinos de papel y cerca de 26,000 personas empleadas en este comercio, siendo de advertir que los derechos con que el gobierno inglés tiene gravada la industria papelera, son tan enormes que esceden en mas de tres tantos al importe del salario de los obreros.

Nos hemos detenido en fijar estos datos para que los fabricantes y los que siguen empresas tipográficas en España, puedan calcular el incremento que aun deberán tomar entre nosotros estas dos industrias, puesto por identidad de circunstancias habrá de seguir los mismos pasos que en las naciones que acabamos de citar.

En otros números hemos demostrado que la Europa es deudora á nuestra España de la industria papelera, pues de documentos auténticos consta que de las fábricas famosas de Venia se esportaba el papel mas excelente hasta para Damasco, Alejandría, Constantinopla y puertos europeos hácia los años de 1200. Los árabes sin duda nos importáran esta industria de Oriente, y su origen créese fué en la China.

El gran desarrollo que generalmente va tomando el ramo de papelería, no solo para la escritura y la imprenta, sino para el adorno de las habitaciones, cuya aplicacion deberá estenderse de un modo asombroso, es debido sin duda á los adelantos de la maquinaria. El procedimiento que por muchos años habia estado en práctica para triturar la pasta, si bien tenia la ventaja de dar cualidades mas convenientes, los resultados se obtenian con mucha lentitud, y esto no podia menos de influir en los precios; pero vencida esta dificultad y la de poder hacer telas de papel de todos tamaños, asi como se hacen con las filaturas, la industria papelera no podia menos de llegar á la grande altura en que hoy la vemos.

A mediados del siglo último un tal Pedro Montgolfier introdujo en Francia los conocimientos que habia adquirido en Holanda en las materias de su profesion, teniendo por base el uso de cierto aparato formado por un cilindro cubierto de láminas de cobre que giraban con velocidad sobre una plancha de bronce, cuya superficie superior dentada un poco horizontalmente servia para que la pasta por el movimiento del cilindro girase sobre un tubo oblongo que lleva el nombre de pila, y se prensase sin cesar entre el cilindro y la plancha.

Este fabricante obtuvo privilegio de importacion, y los resultados no pudieron menos de considerarse como un grande adelanto sobre los antiguos procedimientos. En esta época inventó el mismo Montgolfier el papel vitela tan apreciado para las obras de lujo. El descubrimiento de la vitela y el uso del cilindro fueron el origen de las máquinas actuales. La gran dificultad que habia que vencer era el hallar la tela continua, pues la manera de confeccionarla estaba ya descubierta.

En 1799, uno de los empleados en la fábrica de Mr. Leger-Didot, en Essone, Luis Roberto, encontró el medio de hacer la tela continua, y el gobierno francés le concedió en premio una patente gratis y 8,000 francos para continuar sus experimentos. No era bastante lo descubierto hasta entonces para sacar partido, en cuyo caso Mr. Leger-Didot se hizo propietario de la patente, pasó á Inglaterra, y asociando sus ideas al talento del célebre Domkine, consiguió este en la construccion de una máquina tales mejoras que en el día de hoy es tenido por el inventor.

En 1812, Mr. Berth, que habia hecho su viaje á Inglaterra, introdujo en Francia la primera máquina de papel continuo, pero muy imperfecta, hasta que en 1823 Mr. de Manceon, fundador de la sociedad anónima de Echarcon, llevó á Francia una máquina completa: sin embargo, su uso, desconocido entonces, ofreció dificultades que la impidieron por mucho tiempo funcionar; mas no por esto dejaron otros de introducir nuevas máquinas que al poco tiempo llevaron el ramo de papelería á la perfeccion en que se encuentra.

La España, puesta en movimiento la imprenta, no podia tardar mucho tiempo en aclimatar en su suelo un adelanto tan notable, y asi fué. En el año de 1836 un hombre aplicado y laborioso, don Tomás Jordan, fué el primero que estableció en Manzanares, á ocho leguas de la corte una máquina de papel continuo traída de Bélgica, habiendo obtenido del gobierno, si no estamos mal informados, el privilegio de introduccion por cinco años.

Este nuevo fabricante tuvo que luchar con todos los inconvenientes que siempre acompañan al manejo de industrias no conocidas; y aun cuando la máquina no dejó de estar en movimiento, sus productos en los primeros años fueron siempre de calidad muy inferior. Abierta la competencia en 1841, no tardaron en plantearse nuevas fábricas de papel continuo, segun los métodos mas perfeccionados, habiendo llegado hasta 14 el número de las que hoy día están en movimiento en Burgos, Candelario, Gárgoles, Gerona, Granada, Manzanares, Rascafria, Tarragona, Tolosa, Vallados, Villargodo, Villaluengo y Zaragoza.

El capital que se supone á estas fábricas asciende á 42 millones de reales, ocupan 3,500 obreros, y producen al año 700,000 resmas.

Ademas existen, segun el antiguo método, de 280 á 300 fábricas con 800 finas, cuyo capital se calcula en 144 millones, ocupan 24,000 obreros y producen 2.400,000 resmas.

De modo que, segun estos datos, la industria papelera en España representa hoy día un capital de 146 millones de reales, ocupa 27,500 obreros, y produce 3.100,000 resmas.

Aunque carecemos de tipos de comparacion, no creemos que ni en Francia ni en Inglaterra se haya adelantado mas en el término de diez años: y como los progresos en este ramo están relacionados con los progresos de la civilizacion de los pueblos, no es á España á quien menos parte debe haber cabido en el movimiento intelectual de la época.

## INVENCIONES Y DESCUBRIMIENTOS.

### Luz eléctrica.

Hé aquí el experimento de la luz eléctrica verificado en Londres, segun escriben de aquella capital:

Mr. Staite exhibió anoche al público la sin par brillantez de la nueva luz.

Su aparato se verificó en uno de los pilares del puente colgante de Hungerford, cerca de Middlesex, desde donde M. Staite dirigió el esplendor de su magnífico descubrimiento, ya á lo largo del puente, ya sobre la multitud de espectadores que se ballaban en la margen opuesta, otras veces sobre los edificios del mercado de Hungerford, y otras sobre el rio en direccion de Somerset-hous, y sobre el puente de Waterloo, viéndose distintamente los vapores que cruzan las aguas.

La fuerza de su luz ofuscaba la vista de los que pretendian mirarla; pero esparcia la claridad sobre todos los objetos, que con facilidad se distinguian los mas pequeños detalles, tanto del vestido como de la arquitectura. El poder de esta luz es conocido ya de todos, pero el que para satisfacerse quiera demostraciones prácticas tendrá ocasion de obtenerlas todas las noches á la misma hora y en el mismo sitio; durante el resto de la semana.

Lo que hay de mas interesante para los que desean el progreso de los descubrimientos científicos, y su aplicacion para el uso de la sociedad es, que M. Staite ha obtenido realizar y mantener el ajusto ó balanza de los dos puntos ó palos opuestos, que son los que producen la claridad. Esta es una de las principales ventajas que creemos ha conseguido, valiéndose para ello de la misma corriente eléctrica que se produce por sí misma, y es aplicable á aparatos mas económicos que los que tuvimos ocasion de ver anoche.

Los esfuerzos y atencion de Mr. Staite se dirigen ahora á que tan importante descubrimiento pueda reducirse á una escala menor y de menos coste. A los que anoche presenciáramos la deslumbradora brillantez de su luz, reducida como estaba á un solo foco con un reverbero colocado detras oportunamente, no puede menos de serles interesante saber, que el poder de la misma está calculado equivalente á 750 velas. El aparato construido para los usos domésticos, dá una luz próximamente de la fuerza de 8 á 14 velas, con la particular ventaja de que la llama puede disminuirse o aumentarse. Tambien se ha conseguido evitar las contingencias de una ignicion.

### Dignidad del trabajo.

Tengo fé en el trabajo, decia O'Connell. Yo adoro la bondad divina que me ha colocado en el mundo, donde el trabajo solo nos sostiene. Aun cuando pudiese, no quisiera librarme de la ley general del trabajo, fundado en los males físicos, en las necesidades de la vida, en el frio, el hambre, etc. La sabiduría de la naturaleza se revela en todo; una vegetacion de tal modo rica que cubriese todas las necesidades, y minerales bastante accesibles para no oponer ninguna resistencia en nuestra fuerza y en nuestra inteligencia, harian este mundo sumamente insípido.

¿Qué seríamos? qué haríamos? en qué emplearíamos nuestra fuerza? qué esperanza ni qué temor harian variada nuestra existencia? La vida podria entonces compararse á un largo sueño.

Un universo de esta clase no podria menos de producir una raza despreciable. El hombre debe su desarrollo y su energía á ese ejercicio constante de su voluntad, contra las dificultades que llamamos esfuerzos. El trabajo fácil y agradable no produce almas grandes, ni dá al hombre la conciencia de su poder.

Trabajemos, luchemos, perseveremos, sepamos conquistar la fuerza de la resistencia, el hábito de la laboriosidad, de la dureza, sin el cual los talentos del hombre son inútiles.

### Remedio contra los cólicos de los caballos.

Con gusto damos cabida en nuestro periódico á los siguientes apuntes de un entendido y apreciable agrónomo.

Dice así:

«Hace algun tiempo que me sirvo con muy buenos resultados de un remedio sencillísimo para curar los cólicos de los caballos, y una esperiencia que data de muchos años me autoriza á presentarlo á la consideracion del público agrícola. Lo recomiendo con gran confianza á los labradores y á los dueños de caballos de fatiga, que hallarán con frecuencia ocasion de aplicarlo, y que no tendrán motivo sino de alegrarse de ello.

Dicho remedio, sumamente sencillo, consiste en una inyeccion de agua fria, aplicada no como se hace en todas partes con la ayuda de mano ordinaria, y que la mayor parte de las veces no surte efecto, sino con un instrumento particular, con una especie de bombita de incendios ó de jardin.

Este instrumento consiste en una bomba impelente de cortas dimensiones, colocada sobre ruedas, cuya capacidad sea de 15 á 18 azumbres de agua; un receptáculo de aire, que forma parte de esta bomba, sirve para procurar un chorro enérgico y continuo. Las bombas de esta clase, son por lo demás muy comunes y nada dispendiosas.

En el caso de que sea atacado un caballo de cólico, hago echar agua enteramente fria, en verano agua de pozo, en la bomba, que próximamente lleno hasta la mitad; despues administro al animal echado, y presa de los dolores, toda esta cantidad de agua inyectándosela en una sola vez.

En todo caso, se puede sin temor alguno continuar la inyeccion del agua hasta que se levante el caballo por sí mismo, siendo solo necesario tener cuidado de poner en la bomba mas agua de la que deba consumirse, porque de otra suerte, al llegar al fin, el aire, pasando por las bálbulas de la bomba, seria introducido en el interior con el agua, lo cual podria anular los buenos efectos del remedio.

El primer caballo á que apliqué este tratamiento hacia siete años que se veia atacado de violentos accesos de cólicos, sufriendo mucho tiempo despues de dichos accesos. Pues bien; dicho animal, despues de haberle aplicado el indicado remedio, y á pesar de un alimento de patatas cocidas al vapor que provoca tan fácilmente esta afeccion, es hoy día el mas sano de mis caballerizas.»

## VARIEDADES.

## A NUESTRO COFRATE INGLÉS

The Illustrated London News.

Amado colega; hemos visto la gran lámina que en vuestro número 374, perteneciente al 2 de junio, habeis tenido el mal gusto de dedicar á la tan cacareada lucha del tigre y el toro, de la cual aun conservan tristes recuerdos los bolsillos de los curiosos habitantes de Madrid, y podemos aseguraros que jamás ha llegado á nuestras manos cosa mas absurdamente descabellada que el tal dibujo (esceptuando sin embargo, la coleccion de grabados que cometisteis el desacierto de publicar en la época del casamiento de nuestra graciosa reina y por los cuales os dirigimos una larga fraternal en un periódico de entonces). Los dislates que estampais siempre que teneis la desgracia de ocuparos de España, casi casi nos hacen sospechar que de vuestros dibujos de actualidad, solo merecen crédito los que se refieren á sucesos que ocurran en Londres, siendo los demas parto de la fecunda fantasía de vuestros dibujantes, que con sus invenciones os colocan, especialmente cuando tratan de España, en una posición lastimosamente ridícula. Advertid al autor de la lámina en cuestion, que en España no tienen los toros cuarto trasero de caballo, ni cola de leon, ni cuello de girafa, ni barbas de chivo, ni astas de búfalo; que la plaza de toros de Madrid no es una plaza de ciudad, con casas y balcones anticuados, con colgaduras, balcon regio, etc. etc., sino un circo construido al efecto, y finalmente que no son tan rudas nuestras costumbres, que permitamos la lucha de un tigre con un toro sin el resguardo de una verja, ni tan crueles y poco nobles nuestros instintos que desde la barrera se pinche con una lanza á un toro en parte que la decencia no permite citar. Por esta vez nos contentamos con recomendar el examen de vuestro grabado á todos los que quieran entretenerse contemplando una aberracion de tan grueso calibre; pero si en otra ocasion os ocurre dedicar alguno de vuestros grabados á reproducir escenas de España, y desbarrais tan atrocemente como hasta aquí, os ofrecemos calcarlos escrupulosamente y ofrecerlas al público español, para que vea que no es sola la ligereza francesa la que disparata siempre que habla de España, sino que hasta los sesudos hijos del Reino-Unido, se permiten inventar todo

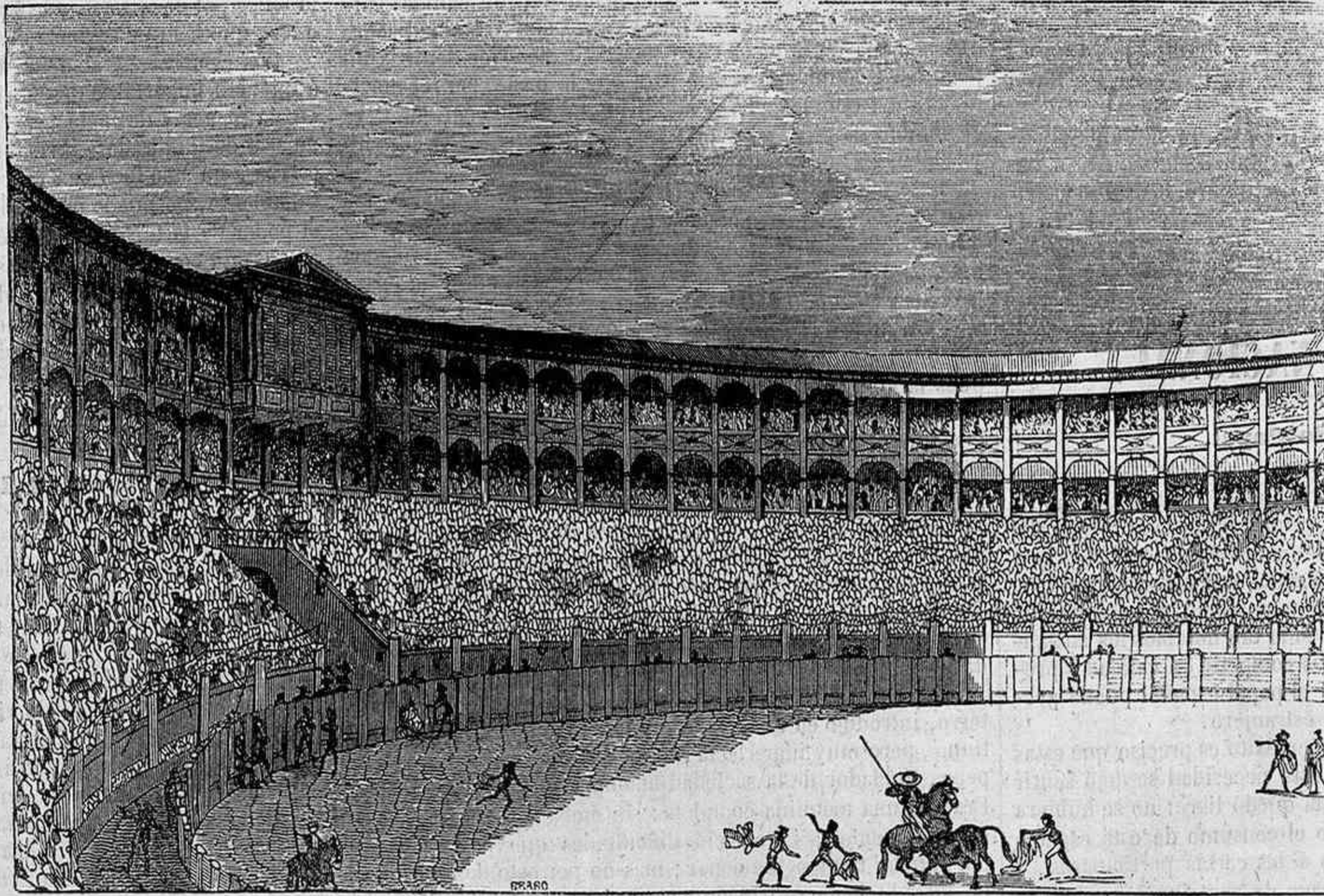
lo que á nosotros hace relacion, en vez de tomarse el trabajo de estudiarlo ó de buscar un corresponsal de buena fé que no los pusiera en ridiculo. *La Ilustracion Española*, aunque mucho mas modesta que *The Illustrated London News*, se guarda bien de inventar dibujos de actualidad; prefiriendo disminuir su interés, á publicar grabados que no tengan en cuanto á su exactitud la garantía de uno de sus corresponsales. Un periódico que, segun creemos, cuenta mas de 100,000 lectores en toda Europa, debia llevar hasta la exageracion la escrupulosidad en la admision de cuanto en él apareciera.

que merece la primera plaza de España. La entrada fué bastante floja, pues hubo gradas y tendidos casi enteramente vacios.

MODO DE DISTINGUIR LOS TEJIDOS DE LANA MEZCLADOS CON ALGODON, DE LOS TEJIDOS DE ALGODON MEZCLADOS CON LANA.

En el comercio suelen venderse como enteramente de lana gran número de tejidos que lo son de lana y algodón. Hay diferentes medios que pueden emplearse para conocer estos tejidos, pero que no siempre se hallan al alcance de comerciantes y compradores. Sucede, por ejemplo, que examinando con el microscopio un tejido de lana, se puede llegar á reconocer si tiene algodón; pero este medio, aun cuando tan excelente, necesita el empleo de un aparato de uso no muy comun y que exige estudio en su aplicacion.

M. Lassaigue, profesor de química de la escuela de veterinaria de Allort, ha tenido la idea de aplicar al analisis de la lana mezclada con algodón, cierta reaccion química que produce una coloracion en la lana, y no indica variacion alguna aparente en los hilos del algodón. Este medio sencillo, y al alcance de todos, consiste en mojar con ácido nítrico del comercio, la tela que quiera examinarse, abandonándola despues á sí misma por seis ó siete minutos, despues de haberla tendido sobre una salvilla ó plato de porcelana. Si se hace en verano, puede practicarse el ensayo á la exposicion de los rayos solares: en el invierno debe colocarse la salvilla á la lumbre; encima de una estufa por ejemplo: Pasado este periodo de contacto, se ven todos los hilos de lana coloreados de amarillo, permaneciendo blancos los que lo son de algodón; se laban en una cubeta de agua las muestras que se ensayan, se las tuerce y se las deja secar tendiéndolas.



Plaza de toros de Madrid.

## TOROS.

La corrida del lunes fué tan fria como la tarde. A escepcion de los toros segundo y quinto, que fueron boyantes y dieron bastante juego, los demas frustraron completamente las esperanzas de los aficionados, pues sólo tuvieron de bueno su trapío. El cuarto llevó fuego y al último le echaron perros. Los picadores Juan Martin y Lemus fueron conducidos á la enfermería en la lidia del quinto toro, el primero herido de un puntazo en un muslo, y el segundo lastimado en el pecho por haber caído debajo del caballo. Los matadores estuvieron medianos, y nada hicieron que merezca particular mencion. El servicio de la plaza y caballos, aunque menos malo que en las anteriores corridas, no fué todavía el

las. La inspeccion con la simple vista, ó con un lente, permite distinguir muy facilmente todas las partes en que ha entrado la lana; y si el tejido se compone de lana y algodón, puede apreciarse la mezcla.

Toda clase de tejido misto fabricado con estas dos sustancias, ya sea incoloro, como sucede con la franela, ya teñido de diferentes colores, puede ser reconocido por esta reaccion del ácido nítrico. En el caso de examinar una tela teñida, debe prolongarse algo la accion del ácido nítrico, con el fin de producir ya la disolucion, ya la descomposicion de la materia colorante aplicada á los hilos del tejido. M. Lassaigue ha tenido ocasion de poner en práctica este procedimiento en el ensayo de diversas telas, habiendo conseguido siempre distinguir las con suma facilidad.

## BOLETIN LITERARIO.

**Librería extranjera**, científica y literaria de Carlos Bailly-Bailliere, Madrid, calle del Príncipe núm. 11.—*Exposicion Pública*—Surtido completo de obras francesas de teología, filosofía, jurisprudencia, matemáticas, arquitectura, mineralogía, medicina alopatía, y homeopática, cirugía, anatomía, farmacia, fisiología, historia natural, química, física, arte militar, agricultura, veterinaria, literatura, libros ilustrados, economía política, obras dramáticas, coleccion completa de los manuales de Roret, biblioteca de Charpentier, biblioteca de Didot, etc., á precios muy arreglados, libros ingleses, alemanes é italianos.

Cuantas obras de alguna importancia se publiquen en el extranjero, se hallarán en esta librería en seguida, pues se han adoptado las medidas oportunas para que los envios se hagan con la mayor prontitud. Como esta librería sostiene una correspondencia activa con Francia, Inglaterra, Alemania, etc., permite al señor Bailly-Bailliere servir con la mayor brevedad cualquiera comision que se le confie.

Se admite para venta toda clase de obras extranjeras y nacionales.

Se reciben suscripciones á todos los periódicos y obras de dentro y fuera de España.

**La Semaine** enciclopedia de la presse periodique, avec gravures et illustrations, journal des interets généraux, de l'Administration, de l'Armée, de la Marine, des Tribunaux de Cultes, de Instruction publique, des Sciences, des Academies, de Santé et d'Hygiène, de Agriculture, de la Production, de la Bourse, des Affaires Causeries parisiennes, romans, poesies critique, Cronique dramatique, variétés etc. Courriers de Paris, de la Banliere, des Departemens, des Colonies, de l'Europe, d'Otre-mar, Bulletins de l'etat-civil, bibliographique, de la correspondance, des divertissemens, astronomique, meteorologique.

On s'abonne aux bureaux de LA ILUSTRACION et du SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL, trois mois 34 reales, un an 130.

**El Fenix** periódico universal literario y pintoresco, ilustrado con litografias y grabados en madera, cuarta época. Todos los domingos desde el 13 de mayo se publica un número de *El Fenix* de 16 columnas de impresion, cada 48 números formarán un tomo. Cada cuatro números formaran un mes de pago: se suscribe en las oficinas de *La Ilustracion* y del *Semanario Pintoresco Español* á los precios siguientes: 4 números 7 rs.—12, 20—24, 40—48, ó sea un tomo 78.

**Valencia monumental y pintoresca**, por Mendiola. Texto por don José M. Zacaes y don Vicente Boix; estamacion litográfica á dos ó mas tintas por don José Rius.

Esta magnífica publicacion sale á luz por entregas mensuales, cada una compuesta de una lámina dibujada espresamente para la obra, y litografiada á dos ó mas tintas, con el texto correspondiente, en papel doble-folio, y con su cubierta. El precio en Madrid es 8 reales entrega; está de muestra en nuestra redaccion, donde se suscribe, la primera que contiene la introduccion y una lindísima vista del convento de santo Domingo.

**Revista popular, semanario de literatura, ciencia-popular é industria**; ilustrado con muchas gravuras originaes emmadeira, ejecutadas por artistas nacionaes.

Se publica en Lisboa semanalmente: acaba de entrar en el segundo año, en el cual ha introducido grandes mejoras. Es una publicacion del mayor interés, para conocer el estado de la literatura y las artes de un pais que es hermano del nuestro. Se suscribe en los mismos puntos que al SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL y LA ILUSTRACION. Precio en Madrid: seis meses, 20; un año, 34. Provincias, seis meses, 22; un año 40.

**Elementos de frenología**, fisonomía y magnetismo humano, en completa armonía con la espiritualidad, libertad é inmortalidad del alma, por don Mariano Cubí y Soler. Esta obra contiene cuanto debe contener para quien desee conocer teórica y prácticamente, asi en sus pormenores como en sus generalidades, esos descubrimientos que pertenecen á los mas extraordinarios de nuestra época. La obra está impresa con esmero y forma un tomo de 192 páginas en 8.º mayor, que se vende á 12 reales. Los suscritores á LA ANTORCHA, periódico que publica el señor Cubí en Barcelona, pueden adquirir un ejemplar por 4 reales. Se admiten pedidos de estas obras en las oficinas de LA ILUSTRACION.

**Almanak popular** para 1850. Precio 3 reales (200 reis). O *Almanak popular* para 1850 conterà, alen do *Calendario*, noticias históricas é científicas, curiosidades estadísticas d'interesse geral, romances, variedades, poesias, gravuras, etc., etc. Terá nove á dez folhas de impresao. (Precio 3 reales).

Recebem se assignantes para esta publicacao no escriptorio de *Ilustracao*, é do *Semanario*, é en casa de todos os seus correspondentes.